

**BECA ESTATAL**  
El 88 % de los postulantes rindió **P. 3**



**CONCEPCIÓN**  
Reportan brote de dengue en varios distritos **P. 18**



**ueno bank**  
El banco paraguayo de todos.



# LA NACIÓN

LUNES 27 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.781 · G. 10.000



MANDATARIO DIO ENTREVISTA A UN MEDIO NORTEAMERICANO

# Peña apuesta por una alianza firme con gobierno de Trump

Durante su visita a Washington, el presidente Santiago Peña fue entrevistado por The Epoch, un sitio político especializado, donde ratificó la alianza que su gobierno consolidará con la administración Trump.

El mandatario ratificó que el Paraguay promoverá una unión positiva con la Casa Blanca y recordó que nuestro país es amigo de EE. UU. Además de dar el fuerte respaldo del Gobierno a Taiwán y a Israel. **P. 2**

15% de ahorro hasta 6 cuotas **BOX WAYORISTA**  
Todos los lunes con Afinidad Farmacenter  
**Basa**



EL STAND GUARANÍ RECIBIÓ A MÁS DE 15.000 VISITANTES  
**Paraguay celebra su exitoso paso por Fitur 2025 brindando con caña**

La participación de Paraguay en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) Madrid 2025 fue un rotundo éxito. Durante los cinco días que duró el evento, nuestro país cautivó a más de 15.000 visitantes con propuestas gastronómicas, turismo, baile y el último día se brindó con caña paraguaya añejada por 20 años. Los tragos fueron la estrella de la noche. **P. 11**



**HISTÓRICO**  
Diego Moreno asume en la Corte IDH



Hoy a las 13:00 está previsto el juramento de Diego Moreno como miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). El acto se llevará a cabo en su sede en San José, Costa Rica. **P. 5**

**Verano** DISFRUTA EL ABORDO DE TU TOYOTA INCLUIDO UNO DE 1.500 USD

**COROLLA GLI** CUOTAS DE 479 USD

**COROLLA CROSS** CUOTAS DE 527 USD

ENTREGA MÍNIMA DE 1.500 USD CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES

**TOYOTA** **TOYOTOSHI**

**PETROBRAS LUBRAX**



EL MANDATARIO FUE ENTREVISTADO POR EL PRESTIGIOSO SITIO THE EPOCH

# Peña aboga por una agenda positiva con el gobierno de Donald Trump

La intención paraguaya es cobrar más protagonismo a nivel continental.

**D**urante su visita a Washington, la semana pasada, el presidente Santiago Peña ofreció una entrevista a The Epoch, un sitio político especializado, donde ratificó la alianza que su gobierno consolidará con la administración de Donald Trump.

Ante el presentador Jan Jekielek, el presidente paraguayo volvió a señalar que el Paraguay promoverá una alianza positiva, además de dar el fuerte respaldo del Gobierno a Taiwán y a Israel.

Ante la consulta de Jekielek sobre cómo será la relación con la nueva administración en la Casa Blanca, el jefe de Estado recordó que nuestro país “ha sido un buen amigo de los Estados Unidos. Siempre hemos tenido una gran relación”, expresó Peña, quien puntualizó que extrañamente los gobiernos demócratas han relegado de su agenda al Paraguay, que siempre hubo mejor relacionamiento con los gobiernos republicanos.

“Creo que esta será una gran



El presidente Santiago Peña recordó que Paraguay y Estados Unidos son aliados y esos vínculos se irán estrechando con esta nueva administración

oportunidad para visualizar, para mejorar y dar más visibilidad a una agenda positiva. Creo que EE. UU. dedicó

mucho tiempo en tratar de resolver los problemas de algunos países sin dar atención a los buenos países, a los buenos aliados, a los que tienen las mismas ideas, que tienen la misma creencia sobre libertad, sobre el respeto a la ley”, destacó Peña en la entrevista.

Reflexionó acerca de cómo los intereses de la política exterior de Estados Unidos son análogos al del Paraguay, como es el caso de Israel o Taiwán. “Tenemos una alianza fuerte con Israel, tenemos una alianza fuerte con Taiwán, somos buenos amigos con estos países. Por eso creemos que probablemente somos el mejor aliado

que los Estados Unidos tiene en todo el hemisferio occidental”, precisó el mandatario paraguayo.

## ASPIRACIÓN A LA OCDE

Asimismo, Peña fue consultado acerca del desenvolvimiento de la economía paraguaya y los buenos números a nivel macroeconómico, que ha coronado recientemente con el logro del grado de inversión por parte de la calificadora Moody's. “Obtener el grado de inversión no es un detalle menor. Por diez años, ningún país en el mundo obtuvo ese grado; la última fue Filipinas hace diez años. Así que para Paraguay obtener esto y unirse a

un grupo muy selecto es un privilegio tremendo”, destacó el mandatario, quien avizora un plan más ambicioso para los próximos años: el ingreso a la OCDE, que es Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que trabaja para mejorar las políticas económicas y sociales.

“(El grado de inversión) no es nada comparado con lo que creemos que podríamos ser en los próximos años. Por eso fui a París en diciembre ante la OCDE. Les pedimos que iniciaran los procedimientos para que Paraguay sea miembro de esta organización”, recalcó el mandatario.

## CONTEXTO

# La pelota, el poder y el juego político

Mariano Mercado Rotela  
Comunicador, docente de la UC

**E**n la política, como en el fútbol, la pelota simboliza el poder. Todos corren detrás de ella, luchando por controlarla, buscando la oportunidad de hacer “goles”, que en este caso representan decisiones, cambios o promesas cumplidas. En Paraguay, un país apasionado por el deporte rey, esta analogía resulta particularmente válida para reflexionar sobre cómo se ejerce el poder y cómo se mide el impacto de las acciones políticas.

En una cancha de fútbol, la pelota pasa de jugador a jugador, cada uno con la oportunidad de avanzar, de ejecutar las estrategias previamente planificadas o ser creativo y superar los obstáculos que se interponen en el camino hacia la meta. En el juego político ocurre algo similar: los políticos asumen el poder con el compromiso de avanzar hacia objetivos que beneficien al

conjunto de la sociedad. Pero, al igual que en el deporte, no todos los jugadores juegan con el mismo propósito. Algunos piensan en el equipo; otros, lamentablemente, solo buscan el lucimiento o peor aún, el lucro personal.

En Paraguay, donde las desigualdades sociales siguen siendo profundas y las necesidades básicas de muchos sectores aún no están cubiertas, el “juego” político cobra una relevancia especial. Aquí, la pelota –el poder– tiene el potencial de cambiar vidas, de construir oportunidades, de transformar comunidades. Sin embargo, también puede convertirse en un arma de división, de exclusión, o peor aún, en un instrumento para perpetuar privilegios.

## EL EGOÍSMO POLÍTICO: UN JUEGO INDIVIDUALISTA

Algunos políticos, como ciertos jugadores en la cancha, actúan movidos por el

egoísmo. Retienen la pelota, se niegan a pasarla, priorizan su protagonismo por encima del bien colectivo. Estas actitudes se traducen en decisiones políticas que buscan resultados inmediatos, muchas veces pensando en las próximas elecciones y no en las próximas generaciones. En Paraguay, hemos sido testigos de obras inconclusas, proyectos que solo buscan generar titulares, y promesas que se diluyen en el tiempo. Estos políticos, al igual que los jugadores egoístas, convierten el juego en un espectáculo frustrante para los espectadores: el pueblo.

El resultado de este enfoque individualista es que el equipo –la sociedad– queda relegado, enfrentando las consecuencias de decisiones improvisadas o ineficaces. Es como si el partido se jugara solo para lucirse frente a las cámaras, mientras los goles que verdaderamente importan –mejoras en educación, salud, infraestructura y empleo–

quedan en el olvido.

## EL JUEGO COLECTIVO: UNA VISIÓN DE EQUIPO

Por otro lado, están los políticos que entienden que el poder no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para transformar realidades. Estos “jugadores” reconocen que el éxito no se mide por su protagonismo individual, sino por los logros que benefician al equipo completo. En el contexto paraguayo, esto significa enfocarse en políticas que reduzcan la pobreza, que fortalezcan las instituciones democráticas y que garanticen oportunidades para todos, especialmente para los sectores históricamente marginados.

Un buen político, como un buen jugador, sabe cómo leer el juego, cómo identificar las fortalezas y debilidades de su equipo y cómo trabajar en conjunto para alcanzar los objetivos. Sabe también que los goles que realmente cuentan son aquellos que

transforman vidas: un hospital con profesionales bien formados y medicamentos necesarios, una escuela que recibe materiales de calidad y docentes con capacitación permanente, una comunidad que accede a agua potable o una familia que finalmente tiene una vivienda digna.

## EL PODER EFÍMERO: LA PELOTA CAMBIA DE PIES

El poder, como la pelota en un partido, es efímero. Cambia de manos, o mejor dicho, de pies. Un político puede tenerla hoy, pero mañana será otro quien asuma la responsabilidad de llevarla hacia adelante. Este carácter transitorio del poder subraya la importancia de aprovechar cada momento para hacer la diferencia. Porque, al final del partido, lo que realmente quedará en la memoria de los ciudadanos no es quién tuvo la pelota por más tiempo, sino los goles que se hicieron para el bien común.

En Paraguay, donde la his-

toria política ha estado marcada por altibajos, por avances y retrocesos, esta reflexión es particularmente relevante. Hemos visto a líderes que, al perder el poder, también pierden el respeto del pueblo porque no supieron aprovechar su momento para jugar en equipo. Pero también hemos visto ejemplos de liderazgos comprometidos, de personas que han dejado un legado duradero porque entendieron que el poder es una responsabilidad delegada por el pueblo, no un privilegio.

El verdadero triunfo en la política no radica en acumular poder, sino en utilizarlo para generar cambios positivos a favor del pueblo. Esto implica tener una visión de largo plazo, trabajar con transparencia y rendir cuentas al pueblo. Implica también reconocer que no se puede ganar solo, que el éxito depende de la colaboración y del esfuerzo conjunto, del equipo.



HOY SE TENDRÁN LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

# Becas del Gobierno: participación de los postulantes fue del 88 %

El equipo académico de la FIUNA tuvo a su cargo la elaboración, aplicación y corrección del examen.

En el marco de la Convocatoria 2025 del Programa de Becas del Gobierno del Paraguay, aproximadamente 15.742 jóvenes bachilleres participaron el sábado de la Prueba de Competencias Básicas (Lengua Castellana, Matemática y Reglamento General de Becas) para poder acceder a uno de los 5.000 cupos ofrecidos para cursar carreras universitarias, de formación docente y técnicas.

La jornada de evaluación se desarrolló con total normalidad en las 16 sedes distribuidas en todo el país y el índice de participación de los postulantes fue del 88,17 %.

Estaban habilitados a rendir 17.855 jóvenes, el presidente Santiago Peña llegó a tempranas horas a la Facultad de Ingeniería de la UNA (FIUNA) para brindar unas palabras de aliento a los postulantes.

“El Paraguay tiene una esperanza enorme en ustedes”, expresó el mandatario, quien destacó la unificación de esfuerzos entre las instituciones estatales para ampliar el alcance del Programa de Becas del Gobierno.

Por su parte, el director general paraguayo de ITAIPU, Justo Zacarías Irún, remarcó el compromiso de la Binacional y de



Hay cinco mil becas y los que aprueben el examen pasarán a la etapa de visita socioeconómica

las demás entidades que forman parte de esta iniciativa. “Acá no hay intención de hacer economía, seremos muy felices si otorgamos el 100 % de las becas. Quere-

mos que todos accedan a una oportunidad de estudio, con justicia y equidad”, enfatizó.

Las ayudas académicas ofrecidas a los jóvenes paragua-

yos talentosos en este nuevo llamado forman parte de un sistema unificado, que incluye las becas de Itaipú, de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), de la Secre-

taría Nacional de la Juventud (SNJ) y del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

## IMPACTO DE LAS BECAS

El equipo académico de la FIUNA tuvo a su cargo la elaboración, aplicación y corrección del examen. Los resultados de la evaluación se publicarán hoy. Posteriormente, se habilitará un plazo para la revisión de exámenes a solicitud de los estudiantes. Los postulantes que alcancen el puntaje requerido pasarán a la etapa de visita socioeconómica, que será implementada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

EL BALANCE DE 2024 FUE ALTAMENTE POSITIVO, REFIEREN

## Justicia Electoral intensificó acciones en DD. HH.



La Dirección de Derechos Humanos de la Justicia Electoral realizó varias acciones al servicio de la ciudadanía en el 2024

Se capacitó a estudiantes del Nivel Medio; usuarias del Centro Ciudad Mujer y otros.

La Justicia Electoral, a través de la Dirección de Derechos Humanos realizó varias acciones al servicio de la ciudadanía en el 2024, para el cumplimiento del derecho a la participación, la igualdad y la no discriminación, con el fin de promover, orientar y dar

seguimiento a las políticas públicas en beneficio de los grupos vulnerables.

De acuerdo al informe oficial, señala que las actividades se enmarcaron primeramente a través del programa Voto Accesible, en la elaboración del protocolo de aplicación del

nuevo formulario de inscripción al Registro Cívico Permanente (RCP), en el cual se incluyó un apartado de datos de discapacidad, con el fin de que el afectado declare qué tipo de discapacidad posee, para obtener datos cuantitativos de los ciudadanos con algún tipo de discapacidad.

Asimismo, se amplió el periodo de solicitudes para los mecanismos de

Voto en Casa y Voto en Mesa Accesible, desde el 1 de marzo al 30 de diciembre de todos los años, en coincidencia con el periodo de inscripción al RCP, mediante la Resolución TSJE n.º 1/2024, para garantizar un mejor acceso de oportunidades de inclusión a las personas con discapacidad que necesitan de los beneficios del programa Voto Accesible.

FRUCTÍFERA REUNIÓN DE MINISTROS

## Paraguay busca más cooperación con Belice y Guatemala

Se apunta a tener una agenda común para estrechar lazos entre las naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez Lezcano, mantuvo reuniones con sus pares Carlos Ramiro Martínez de Guatemala y Francis Fonseca de Belice, con el objetivo de avanzar en el fortale-

cimiento de las relaciones bilaterales y explorar nuevas áreas de cooperación.

En su encuentro con el representante diplomático de Guatemala abordaron la situación actual

de las relaciones entre ambos países y coincidieron en la necesidad de continuar en este proceso. Se acordó avanzar con el mecanismo de consultas políticas y se discutieron proyectos de cooperación que podrían implemen-

tarse en el futuro cercano.

En tanto, con Francis Fonseca destacaron la importancia de fortalecer la cooperación bilateral y acordaron avanzar en una agenda común que permita profundizar los

lazos entre Belice y Paraguay. También conversaron sobre los desafíos regionales, y coincidieron en la existencia de diversas áreas de cooperación que pueden consolidarse para lograr una colaboración más estrecha.



DENUNCIA DEL TRATADO DE ASUNCIÓN

# Mercosur al límite: ¿Qué pasaría si Argentina abandonara el bloque?

El país que abandone el bloque no formará parte del acuerdo con la Unión Europea, cuya firma se realizó el pasado 6 de diciembre.

Silde Oporto  
sildeoporto@nacionmedia.com

según publica la agencia AFP.

El presidente argentino, Javier Milei, afirmó la semana pasada que está dispuesto a sacar a su país del Mercosur, el bloque comercial que reúne a cinco países sudamericanos, si es necesario para concluir un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

“Si la condición extrema fuera eso, sí”, respondió el jefe de Estado a la pregunta de si Argentina se saldría del Mercosur para concluir un acuerdo con Estados Unidos,

El Tratado para la constitución de un mercado común entre la República de Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental de Uruguay, el Mercado Común del Sur (Mercosur), es bastante claro en sus condiciones y pasos para que un Estado parte abandone este bloque regional.

Si Argentina sale del bloque, ¿cuáles son las condiciones y los pasos para concretar esta idea?

El capítulo V de denuncia del Tratado de Asunción firmado por los Estados parte fundadores del Mercosur en 1991, en su artículo 21, establece que “el Estado parte que desee desvincularse del presente Tratado deberá comunicar esa intención a los demás Estados partes de manera expresa, formal, efectuando dentro de los sesenta (60) días la entrega del documento de denuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, que lo distribuirá a los demás Estados partes”.

**MISMOS DERECHOS, MISMAS OBLIGACIONES**

Mientras tanto, en el artículo 22 se establece claramente que el Estado denunciante, es decir, el que oficializa su salida del Mercosur, seguirá con los mismos derechos y obligaciones por el periodo de dos años posteriores. Esto quiere decir que Argentina, en el caso de comunicar oficialmente su salida, seguirá “atada” al Mercosur por dos años, no solamente con los países miembros, sino también con los países o bloques que el Mercosur firmó algún tratado o acuerdo.

Artículo 22: “Formalizada la denuncia, cesarán para el Estado denunciante los derechos y obligaciones que correspondan a su condición de Estado parte, manteniéndose los referentes al programa de liberación del presente Tratado y otros aspectos que los Estados Partes, junto con el Estado denunciante, acuerden dentro de los sesenta (60) días posteriores a la formalización de la denuncia. Estos derechos y obligaciones del Estado denunciante continuarán en vigor por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha de la mencionada formalización”.

Sin embargo, una vez comunicada y oficializada la salida, el Estado denunciante no



El Tratado del Mercosur establece varios pasos y condiciones para que un Estado parte abandone el bloque, y este proceso durará dos años

requiere del aval o la aprobación de los demás países miembros, el Estado denunciante en este caso solo deberá comunicar su retiro del bloque oficialmente y se iniciará con este proceso que durará dos años.

**BENEFICIOS QUE SE PIERDEN**

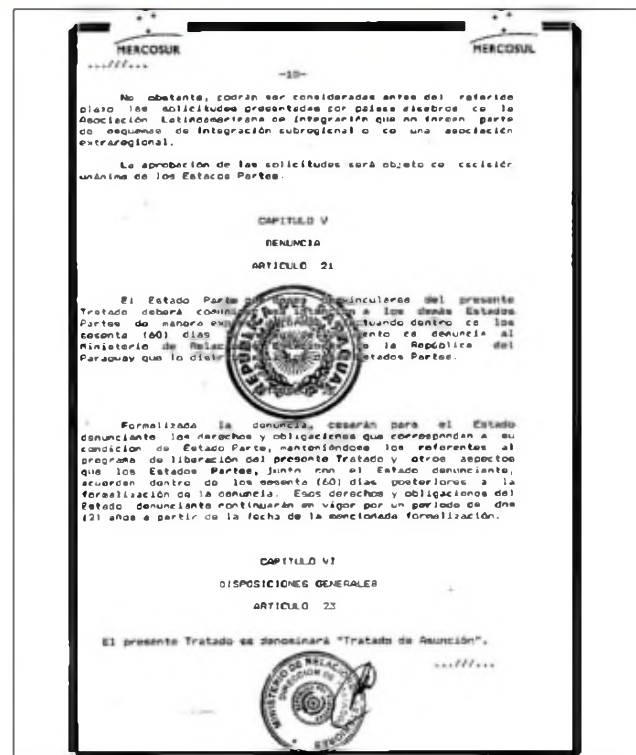
Entre algunos derechos que podría perder Argentina u otro país que abandone el Mercosur está el acuerdo con la Unión Europea, que el pasado 6 de diciembre del año pasado se anunció el acuerdo de libre comercio entre ambos bloques en Montevideo, Uruguay, después de 25 años de negociaciones.

Todos los tratados, incluyendo los acuerdos con los países de la región, quedarán sin efecto para Argentina, desde el comercio y la libre circulación en fronteras, que se encuentran vigentes y establecidos por el Tratado de Asunción. La pérdida para Argentina tendría un impacto muy fuerte, principalmente con Brasil, con el que mantiene un fuerte intercambio comercial, también con los mercados de Paraguay y Uruguay.

Sin embargo, existen opiniones locales de que esto solo se trataría de una expresión del presidente argentino, no una postura que pueda llegar a concretarse, teniendo



Milei deslizó la posibilidad de abandonar el Mercosur para establecer un acuerdo comercial con los Estados Unidos



Tratado de Asunción que establece las condiciones de la salida de un Estado parte

en cuenta que el nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, está hablando de establecer alianzas para todos los países que quieran mantener un acuerdo comercial con los EE. UU.

CONVOCATORIA EXCLUSIVA PARA EMPRESAS O CONSORCIOS DE EMPRESAS PARAGUAYAS

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA

**LICITACION PUBLICA N° 800**  
**“SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y REDES DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE CARMEN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA PARAGUAY”.**

La Entidad Binacional Yacyretá (E.B.Y.), anuncia que a partir del día **Lunes, 27 de Enero de 2025**, se dará inicio a la venta de Pliegos de Bases y Condiciones de la Licitación Pública para la ejecución de trabajos de “**Servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y redes de agua potable del distrito de Camen del Paraná, Departamento de Itapúa Paraguay**”.

Esta Licitación Pública está dirigida a Empresas o Consorcios de Empresas Nacionales.

Los documentos de la Licitación podrán ser adquiridos en las Sedes de la Entidad Binacional Yacyretá, calle de la Residenta N° 1075 c/ Washington, Sede Asunción, todos los días hábiles de 07:00 hs. a 15:00 horas y en la Delegación Financiera, Sede Encarnación, todos los días hábiles de 07:00 a 15:00 horas, hasta el día **Lunes, 03 de Febrero de 2025**, a un costo no reembolsable de G. 2.000.000 (guaraníes dos millones).

Las ofertas serán recibidas en las oficinas de la EBY, División de Compras y Contrataciones Barrio Buena Vista, Encarnación, hasta las 09:30 horas del día, **Martes, 04 de Marzo de 2025** y la Apertura de los Sobres se iniciará a las 10:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, labrándose el Acta de Apertura ante Escribano Público.



ES EL PRIMER PARAGUAYO QUE ASUME TAN ALTO CARGO

# Histórico: Diego Moreno asume en la Corte IDH

Esta ceremonia se transmitirá a través de las redes sociales oficiales de la Corte IDH.



Diego Moreno Rodríguez jura hoy como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

**H**oy a las 13:00, se realizará la ceremonia de inauguración del año judicial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en su sede en San José, Costa Rica. En la ocasión está previsto el juramento de los nuevos integrantes del órgano judicial, entre ellos, el jurista paraguayo Diego Moreno, para el periodo 2025-2030.

Moreno Rodríguez hizo historia el año pasado cuando fue designado a ser juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), convirtiéndose en el primer paraguayo en ocupar este importante cargo, en 45 años de funcionamiento de este organismo judicial.

Durante la ceremonia de apertura del 172 periodo ordi-

nario de sesiones de la Corte IDH, también prestará juramento el jurista de nacionalidad peruana, Alberto Borea Odria, junto con Diego Moreno. Igualmente, a través de esta sesión se celebrarán 10 audiencias públicas.

Asimismo, se contará con la conferencia magistral a cargo del secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro.

Durante una charla pasada con el diario La Nación/Nación Media, había destacado que una de sus prioridades será proteger a las víctimas y fortalecer el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.

Aseguró que siente una enorme responsabilidad de hacer un buen papel ya que para esto se ha preparado.

“Un juez de Paraguay puede aportar una visión propia, nueva, diferente y enriquecer el sistema con su propia perspectiva, aportando diversidad y pluralismo jurídico. La Asamblea General de la OEA desde hace años viene pidiendo representatividad geográfica equitativa en la composición de los órganos del sistema y eso es muy importante”, había manifestado entonces.

RESPONSABILIZAN A PARAGUAY DE LA MUERTE DE DOS NIÑAS

## Cancillería rechaza informe de la ONU

El informe del Comité de Derechos del Niño no es válido, afirma el Gobierno

El Gobierno, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitió una nota a la Misión Permanente de las Naciones Unidas en Paraguay, expresando su absoluto desacuerdo a la decisión tomada por el Comité de los Derechos del Niño de dicha organización, que resolvió responsabilizar al Paraguay por la muerte de dos niñas durante una operación militar contra el grupo criminal autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) en el año 2020.

En el descargo de la Cancillería se señala que las conclu-

siones de este comité se apoyan en facultades asignadas unilateralmente a través de “metodologías internas de trabajo”, que contravienen abiertamente a disposiciones de superior jerarquía emanadas del Protocolo Facultativo, relativo a un procedimiento de comunicaciones.

Asimismo, manifiesta que el informe conclusivo fue resultado de la investigación confidencial desarrollada por el Comité de los Derechos del Niño, y la representación diplomática recuerda que, de acuerdo al Reglamento del



El Ministerio de Relaciones Exteriores requirió que sea publicada su postura sobre el caso

propio comité, establece que tanto la investigación como los documentos, y actuaciones relacionadas a ella deben tener carácter confidencial.

Además, el comité no tuvo en

cuenta la información contextual y sustantiva proveída en su momento por el Estado paraguayo, “lo cual afecta seriamente la coherencia y rigurosidad” de la investigación.

TENÉ TODO  
ILIMITADO



0981 611 611 o tigo.com.py

tigo

LA  
NOTICIA  
ESTÁ EN



LA NACIÓN



## EDICIÓN IMPRESA EN TU CASA U OFICINA

OFERTAS DE SUSCRIPCIÓN DIRECTA

**-40%**

**X 1 AÑO**

Gs. 2.337.273

**Gs. 1.402.500**

**-36%**

**X 6 MESES**

Gs. 1.160.780

**Gs. 743.000**

**-31%**

**X 3 MESES**

Gs. 577.000

**Gs. 398.000**

**SUSCRIBÍTE** ESCRIBIENDONOS AL  **0981 196 999**  
O ENVIÁNOS UN MAIL A **SUSCRIPCIONES@NACIONMEDIA.COM**

ELEGÍ EL PLAN Y MANTENETE INFORMADO PAGANDO MENOS



# Paraguay ya no es “la isla rodeada de tierras”, sino el país de las oportunidades

Las autoridades nacionales están decididas a que el Paraguay, país agrícola, ganadero y con enorme producción de energía eléctrica limpia, sea conocido en todo el mundo como lo que realmente es. Para que pueda salir de manera definitiva del encierro geográfico en que se encuentra. Y alcance una gran participación en la economía y la política internacional. Cosa que se puede lograr solo con la difusión comunicacional y el intercambio dinámico de la economía.

Así como un deportista triunfador no se puede contentar solo con ganar, sino que también debe exhibir la importancia de sus logros, de ese modo nuestro país tiene que mostrarse al mundo proyectándose cada vez más alto. No basta con ser uno de los grandes productores de alimentos y el país con mayor producción de energía limpia por habitante. Tiene que mostrarse, revelarse como es y contar al mundo sus grandes cualidades para atraer a los que quieran trabajar aquí aprovechando las ventajas que ofrece a todos. Y de ese modo posicionarlo en un rol protagónico dentro del escenario internacional, como ha señalado el principal propagandista de nuestro país, el presidente Santiago Peña.

Los políticos opositores y la gente con escasa visión de la realidad suelen criticar los viajes al exterior del primer mandatario. Como si el aislamiento político y económico fuera una ventaja para una nación poco conocida en el planeta.

En una conferencia de prensa realizada en Caacupé, el viernes último, Peña explicó la importancia que tienen sus viajes y los propósitos que maneja. Señaló “que es una estrategia de posicionar al Paraguay, de mostrar al Paraguay, de la fortaleza que tiene nuestro país, de la historia del presente, pero principalmente de un gran futuro que tiene”.

Añadió que la decisión de ese viaje a Estados Unidos era con el propósito de “conseguir aquello que nunca antes se consiguió, que es posicionar al Paraguay como lo que verdaderamente es, que es el mejor país del mundo”.

Resaltó que se reunió con varios legisladores y miembros del gabinete del nuevo presidente norteamericano para analizar

los temas de interés común de cara a los requerimientos de nuestro país. Uno de los principales encuentros fue con el secretario de Estado Marco Rubio, quien tiene con Paraguay una relación de amistad y alianza mediante los principios que se comparten. Cosa que demostró en su comportamiento con el mandatario paraguayo. “Este señor que tiene probablemente, después del presidente, el cargo más importante dentro del Gobierno americano, juró a la siesta y a la tarde de ese día me dijo que él quería reunirse conmigo”, recordó.

El primer mandatario resaltó que su presencia en el gran país del Norte ha sido una visita histórica, cuyos resultados se tendrán dentro de poco tiempo.

“Creo que nosotros vamos a ver el mayor cambio en las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos, y esto va a tener un impacto que va a sobrepasar a nuestro continente. Va a tener connotaciones a nivel internacional y a nivel mundial, y yo quiero ser parte de ese cambio y yo quiero que Paraguay sea un protagonista, no un observador”, manifestó el presidente.

La estrategia de hacer conocer a nuestro país para que sea un protagonista de la historia que se está viviendo en la actualidad es una de las decisiones más importantes que se pueden tomar. Es la misma que en el lejano pasado los estadistas más sabios han adoptado para insertar al Paraguay en el mundo, como la de don Carlos Antonio López, que había roto las cadenas del aislamiento para contactar al país con los países de Europa y traer elementos para articular el progreso local, como el ferrocarril, los barcos a vapor y la contratación de técnicos europeos en diferentes especialidades para apuntalar el progreso de la época.

Con sus posibilidades de progreso y sus ofertas para un despegue económico, el Paraguay hoy está lejos de ser la solitaria “isla rodeada de tierras”. Porque con su gran riqueza económica y expectativas de expansión es un actor insustituible en la generación del desarrollo. Solo aguarda las decisiones adecuadas y el afán de trabajo que se requiere. Es un necesario protagonista del crecimiento que aprovechará con inteligencia las oportunidades que se le presentan.



## Paraguayidad o globalismo



FELIPE GOROSO S.  
Columnista político

El globalismo es un término político que refiere a la forma del dominio y gobernanza sobre los hombres por parte de organizaciones y regímenes políticos supranacionales. Aboga por subordinar el poder de los Estados nacionales a organizaciones supraestatales. En gran medida, se nutre del progresismo y el wokismo. Ojo, no es globalización. Supone el más ambicioso proyecto de ingeniería social y control total que está en curso. Su base fundamental son organizaciones muy poderosas como el Foro Económico o la ONU con su agenda 2030. Propone nuevos mecanismos de legitimidad como la supuesta filantropía de organizaciones como la Fundación Gates, la Open Society de George Soros o la Fundación Rockefeller.

Bastante tiempo atrás, intelectuales y políticos paraguayos como Carlos Antonio López, Natalicio González, Ricardito Brugada, Juan B. Gill, Telémaco Silvera, Juan León Mallorquín, Roberto L. Petit, Juan E. O’Leary, Carlos Miguel Jiménez, Ignacio A. Pane, Pedro P. Peña, Saro Vera y otros más fueron moldeando lo que hoy llamo la paraguayidad. Sus libros, cartas y discursos son un tesoro tan poco explorados en la actualidad a pesar de ser de una vigencia absoluta. Estos deberían ser parte indispensable del programa de lectura de nuestros hijos en escuelas y colegios. Porque en el fondo, la guerra contra el globalismo se trata de quién

logre tener preponderancia en lo cultural. Y cuando hablo de cultura, no hablo solo de arte, que es apenas una pequeña porción.

Esto, por lo que se ve, es algo que aún no se logra dimensionar. En estos días en los que muchos se autoperceben como analistas o asesores cuando en realidad son opinadores de sucesos, generalmente con un guion preestablecido y basados en tendencias en redes se opta por lo instantáneo, por la frivolidad y lo farandulesco y no por ir a la profundidad. No está mal, pero es absolutamente inocuo e insuficiente ante el avance del globalismo y de los recursos con los que cuenta.

La paraguayidad refiere a la forma de ser misma del paraguay. Con su identidad, como piensa y siente, sus expectativas, conversaciones, preocupaciones, su pasado y presente. Pero principalmente sobre aquello que le genera emoción, esperanza, sus sueños, el futuro y la libertad. La nueva derecha conservadora tiene enormes desafíos en ese sentido, el globalismo hizo un minucioso trabajo ocupando todos los espacios posibles desde donde desarrolla su agenda. A veces de manera más abierta y otras de maneras más sutiles.

Estas discusiones y planteamientos hay que hacerlas ahora. Y no con tibieza ni actitudes vergonzantes. Ser hoy de derecha es sinónimo de rebeldía, una tarea asignada a patriotas que quieren lo mejor para el Paraguay. Una labor que la política, esa mala palabra que empieza con p y termina con a, debe tomar con disciplina, constancia y templeza. Con la cabeza fría para planificar y con el corazón caliente para ejecutar.



SECTOR AFECTADO POR SEXTO PERIODO DE COMPLICACIONES CLIMÁTICAS

# Campos secos y precios bajos restan previsibilidad al negocio ganadero

La sequía y otros factores impactan en la producción, se están parando las inversiones y hay desempleos.

**D**esde el sector ganadero también se ven golpeados con la seguidilla de sequías; es más, hablan de esta situación desde el 2019 pero consecutivamente hasta lo que va de este 2025, siendo ya el sexto periodo de complicaciones climáticas que impactan en la producción.

Martín Filártiga, secretario general de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y presidente de la Regional Central Chaco ARP, una de las zonas afectadas por la falta de lluvias, compartió con La Nación/ Nación Media el contexto actual y cómo vienen trabajando en el rubro con este panorama.



La falta de lluvia y humedad en los campos tiene un impacto negativo también en el sector ganadero donde la producción enfrenta cada vez mayores retos

“Lo que está ocurriendo los últimos dos veranos con el de ahora, es que se dan diciembres y enero muy secos, siendo que normalmente son los meses más lluviosos. Pero con las altas temperaturas actuales, el estado de las pasturas, más el viento sur atípico que se dio hace dos semanas y nada de lluvias, es que se da este déficit hídrico enorme”,

expresó.

## ALTAS TEMPERATURAS

A continuación explicó que el clima subtropical de Paraguay necesita de humedad y calor para vencer las largas jornadas de horas luz, de modo a mantener las pasturas

ras y cultivos óptimos. Y las últimas tres temporadas por el contrario se están dando estos meses secos con muy altas temperaturas.

Son justamente estos meses los que más necesitan de lluvias semanales, debido a que la transpiración de humedad

de las plantas es muy alta por las temperaturas, y si no hay reposición de agua, rápidamente se secan los campos y quedan estropeados, según explicó Filártiga.

## CONSECUENCIAS

En cuanto a las implicancias

## “LA GANADERÍA PERDIÓ SU MAYOR FORTALEZA”

Martín Filártiga, secretario general de la ARP, lamentó que para el consumidor los precios de la carne sean cada vez más caros, con lo que se evidencia que los dos extremos de la cadena, productores y consumidores, solo son tomadores de precios pues los que fijan el valor son el comercio y la industria.



Martín Filártiga, secretario general de la ARP

Ambos factores tienen incidencia en el hato ganadero, que ya viene disminuyéndose en los últimos 4 a 5 años, ya que hoy la producción es más costosa. “Producir hoy es más caro porque todo subió, con el precio que recibimos el margen se achica, aunque en ganadería nunca fue muy grande, pero lo importante es que era un negocio seguro y previsible, que hoy perdió su mayor fortaleza, la previsibilidad”, remarcó el referente.

de esta situación, el referente mencionó que están parando las inversiones en el campo, además de darse desempleo. Muchas labores quedan fuera de prioridad como recurrir a los contratistas tanto de limpieza de pasturas, colocación de alambrados o mantenimientos generales, al no haber recursos y solo se priorizan las necesidades

básicas y salarios.

Asimismo, otro factor que golpea a los productores es el precio recibido por los animales, más aún ante dichas circunstancias en las que se debe decidir de tomar el valor que impregnan desde la industria, a modo de generar los recursos para las cuestiones básicas, dijo el secretario general del gremio ganadero.

## PRODUCCIÓN DE TERNEROS Y FAENA DEL 2024

# El hato ganadero podría disminuir por el estrés hídrico



Desde la Appec advierten que este año se espera otra caída de rebaño

Los criadores se vieron afectados por las fluctuaciones de precios, altos costos de reposición y la bajante del río.

Los factores climáticos de los últimos años sumados a las fluctuaciones de precios generaron un escenario de muchos desafíos para los productores, que desencadenan en la disminución sucesiva del hato ganadero en el país. Ramiro Maluff, presidente de la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de

Carne (Appec), explicó que hay eslabones de la cadena cárnica, como la industria, que tuvieron un buen año con altos niveles de faena y buena exportación.

Sin embargo, los criadores fueron afectados por las fluctuaciones de precios, altos costos de reposición y estrés hídrico. En su

informe semanal, la Unión de Gremios de la Producción (UGP) menciona una entrevista que dio Maluff en la que habla sobre lo que atravesó el sector en 2024 y lo que se espera para este año.

## DOS SITUACIONES

“Esto se dio a consecuencia de dos situaciones claras: el productor promedio ha tenido que vender mucho ganado, más de lo que debería, porque no le alcanza el dinero para cubrir costos a fin de mes, y tuvo que des-

cargar el campo por las condiciones climáticas, ya que es el cuarto año con un déficit de agua muy importante”, explicó.

El sector inició el 2024 con buenas perspectivas, precios que ayudaban a cubrir los costos de producción, pero luego fueron bajando, por lo que se debió vender el ganado por debajo de su costo de producción, se modificaron la programación de los criadores y subieron costos de la reposición del ternero.



EL AÑO PASADO SE COMERCIALIZARON 101.981 TONELADAS

# En 2024, cotización internacional de la banana reportó leve repunte

Sin embargo, debido a las heladas que se registraron, el rendimiento en la producción fue inferior al 2023.

**E**l rendimiento en la producción de banana durante el 2024 fue menor al 2023 debido a las heladas registradas, pero la cotización en el mercado internacional fue mejor, lo que permitió superar levemente los ingresos por exportaciones.

El año pasado Paraguay comercializó 101.981 toneladas de la fruta por valor de USD 36.545.742, según datos de la Ventanilla Única de Exportación (VUE), del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). En 2023 envió 107.181 toneladas por USD 36.386.015.

Los ingresos aumentaron 0,43 %, mientras que en volumen las exportaciones cayeron 4,8 %. El productor de la zona de Tembiaporá y exportador de banana Hugo Franco dijo a La Nación/ Nación Media que, si bien no se creció en el nivel proyec-



ARCHIVO

Los productores de banana señalan la importancia de contar con una marca país, lo que les permitirá conquistar nuevos mercados

tado, se logró empatar.

## MARCA PAÍS

Mencionó que la fruta paraguaya se va posicionando en Argentina y Uruguay por su calidad, pero falta más apoyo para los pequeños productores. En ese punto indicó que la asistencia desde el Estado es clave para el rubro, así como la asociatividad y contar con

una marca país, lo que permitirá que la producción paraguaya pueda conquistar nuevos mercados.

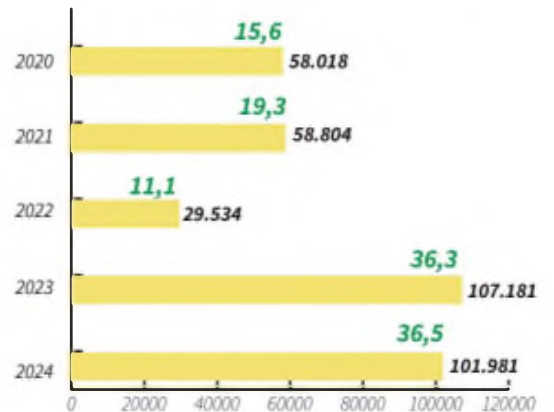
“Hay una calidad de primera, de segunda y otra de tercera, si llegamos a fortalecer la de segunda podemos llegar a lo que siempre fue nuestra pretensión desde años, que es tener una marca país. Eso de por sí vale un

dólar más en el mercado, por la procedencia y la calidad y la marca se cotiza mejor”, expresó Franco.

Señaló que los envíos al mercado uruguayo se van fortaleciendo, ya que el año pasado aumentaron, y acotó que la intención del sector es poder exportar a Europa. “Nosotros desde el 2000 en adelante empezamos a tener

## Exportaciones de banana

● Monto / En millones de dólares  
● Toneladas



Fuente: VUE-MIC



calidad mediana de exportación y nos fuimos aggiornando a la calidad que quiere el consumidor, y hoy día después muchos años estamos

llegando a exportar y ahora nos es más fácil saltar otro escalón, mirar los países europeos, mandar certificar la banana”, dijo.

## RENDIMIENTO PROMEDIO NACIONAL INFERIOR AL ESPERADO

# Se exportaron casi 180 mil toneladas menos de arroz

Desde el gremio explicaron que el resultado actual se dio debido a las dificultades y limitaciones climatológicas.

La exportación de arroz de enero a diciembre de 2024 ascendió a un total de 1.033.736 toneladas

base cáscara, que generaron ingresos por USD 434.339.902. Según informó la Cámara Paraguaya de

Industriales de Arroz (Caparroz), se observó una diferencia de 178.197 toneladas menos comparativamente al año 2023. El periodo anterior había finalizado con 1.211.933 toneladas.

El gremio reportó que el resultado actual se dio debido a las dificultades y limitaciones climatológicas que se dieron durante el segundo semestre de la zafra 2023/2024, que generó un retraso en los procesos de siembra, crecimiento y maduración de las plantas en los campos y posterior cosecha.

## MENOS STOCK

“Se reflejó en un rendimiento promedio nacional inferior al esperado, por tanto se contó

con menos stock de arroz a nivel nacional”, mencionaron. No obstante, registraron un valor FOB total correspondiente al año 2024 superior en un 7 %

al mismo período correspondiente al año 2023, que permitió el ingreso de USD 405.002.214, debido a la situación mundial del mercado de arroz



ARCHIVO

Brasil es el principal comprador del arroz nacional

### COMUNICADO

#### EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-1513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS



# Relacionando diseño organizacional y modelos de negocio



George Leal Jamil  
Profesor Asociado de la Fundação Dom Cabral, Brasil

Las revisiones de propuestas organizacionales para mantener la competitividad suelen implicar cambios en varios aspectos fundamentales de su práctica y acciones. Una de las fuentes más significativas de estas transformaciones es, sin duda, la revisión del "diseño organizacional". Este concepto define formalmente la estructura empresarial, estableciendo jerarquías e interacciones entre unidades de negocio, lo que incluye decisiones relacionadas con el planeamiento estratégico.

En los proyectos abordados en el programa PAEX de la FDC surge frecuentemente la pre-

gunta de si el diseño organizacional es lo mismo que la modelación de negocios. Aunque tienen puntos en común, la modelación de negocios ofrece una visión menos rígida, enfocándose en observar cómo las actividades de las diversas unidades conectan para crear y entregar valor a los clientes finales. Este enfoque permite comprender cómo la empresa se organiza para ofrecer, de manera integrada, los elementos que los clientes perciben como valiosos en una negociación.

Estas dos perspectivas, lejos de estar en conflicto, pueden complementarse, ayudando a ejecutivos y líderes a tener mayor claridad sobre cómo las formalidades y relaciones organizacionales pueden ajustarse para aumentar la competitividad.

**¿Qué viene primero, el diseño o el modelo?**

La modelación es una con-

**La modelación es una concepción de alto nivel que busca ampliar la percepción de valor negociado, definiendo relaciones entre unidades que serán percibidas por los clientes en la oferta de valor.**

cepción de alto nivel que busca ampliar la percepción de valor negociado, definiendo relaciones entre unidades que serán percibidas por los clientes en la oferta de valor. Por otro lado, el diseño organizacional es una especificación formal que implementa ajustes y relaciones entre unidades de negocio. Sin embargo, no existe una regla fija que determine cuál debe preceder al otro.

En los ejercicios del programa PAEX de la FDC sugerimos

que la modelación de negocios proporcione una visión consistente de la realidad, mostrando cómo la empresa opera, se adapta al mercado y gestiona riesgos, permitiendo un crecimiento competitivo. En cuanto al diseño organizacional, su función es formalizar delegaciones y relaciones, incorporando factores como la cultura sectorial y las adaptaciones específicas de la organización.

Portanto, no es correcto afirmar categóricamente que uno precede al otro. La modelación es una visión macro, una instrucción general que puede detallarse posteriormente, como en el caso de un modelo general para unidades de negocio regionales que luego se ajusta a las particularidades legales, culturales y comerciales de cada región.

Es crucial que tanto el diseño organizacional como la modelación de negocios estén plenamente alineados.

**El diseño organizacional es una especificación formal que implementa ajustes y relaciones entre unidades de negocio. Sin embargo, no existe una regla fija que determine cuál debe preceder al otro.**

Sin embargo, reconocemos que las decisiones empresariales están cada vez más presionadas, y estos temas, aunque parecen añadir complejidad, están diseñados para ser complementarios y facilitar la implementación de soluciones.

**EL VALOR DE LA PRÁCTICA**

La experiencia en la modelación de negocios, utilizando técnicas sencillas para analizar lo que la empresa hace,

cómo se adapta a los mercados y los cambios impulsados por los clientes, y cómo conecta los componentes de valor, es esencial. Cuanto más modelamos –cuestionamos, diseñamos–, más capacitados estamos para percibir y crear modelos de negocio efectivos.

Lo mismo ocurre con el diseño organizacional. Al proponer, revisar, implementar y monitorear cómo el diseño organiza la ejecución del plan estratégico, adquirimos experiencia y precisión para determinar lo que cada unidad de negocio debe hacer para alcanzar las metas previstas.

Ambos enfoques, cuando se aplican correctamente, no solo contribuyen al éxito estratégico, sino que también permiten a las organizaciones adaptarse dinámicamente y mantenerse competitivas en un entorno empresarial en constante cambio.

## GRADO DE INVERSIÓN: EXPECTATIVAS DE SU IMPACTO EN LOS NEGOCIOS

# Infraestructura tecnológica del mercado es clave, señalan



Para el superintendente de Valores, Rodrigo Ruiz, es importante seguir desarrollando mayores instrumentos financieros

"Paraguay deberá fortalecerse aún más para recibir flujos de inversiones", sostiene Rodrigo Ruiz, superintendente de Valores.

El nuevo superintendente de Valores, Rodrigo Ruiz, señaló que las perspectivas para este 2025 son muy positivas y, según las conversaciones mantenidas con la industria, se apunta a la previsión de un crecimiento sostenido en el mercado del 15% al 25% en el corriente año. "Se prevé mayor participación de nuevos emisores y agentes", comentó Ruiz a

la 1020 AM.

Con relación al grado de inversión otorgado por Moody's al país en julio de 2024 y las expectativas de su impacto en el volumen de negocios, Ruiz enfatizó que Paraguay deberá fortalecerse aún más para recibir flujos de inversiones. "Es fundamental seguir trabajando en la infraestruc-

tura tecnológica del mercado y eso va de la mano con la liquidez para que haya mayor dinamismo", manifestó.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El superintendente de Valores sostuvo que sería interesante que se sigan desarrollando mayores instrumentos financieros, la incorporación de más estándares internacionales en la gobernanza de las entidades, pues todo ello radica en la confianza del mercado, al igual que en términos de infraestructura

tecnológica. Dijo que las inversiones no se darán de la noche a la mañana, pero los desarrollos tendrán que ir al mismo ritmo para estar a la altura requerida.

**SIMPLIFICACIÓN**

Por otro lado, destacó que la institución a su cargo el año pasado hizo un importante trabajo en la simplificación normativa de los trámites, estandarizando procedimientos a fin de alivianar la carga burocrática, además de la implementación de la sistematización de las gestiones.



LA FERIA DE TURISMO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

# Paraguay celebró su exitosa presencia en la Fitur 2025, en Madrid

Más de 15.000 personas visitaron el stand y se interiorizaron sobre destinos, aventuras, gastronomía, tradición, sostenibilidad y el próximo Mundial del Rally que se hará en Itapúa.

La participación de Paraguay en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2025 fue un rotundo éxito. Durante los cinco días que duró el evento en Madrid, España, nuestro país cautivó a más de 15.000 visitantes con una propuesta turística que combinó gastronomía, tradición, aventura, baile, sostenibilidad y la presencia del Mundial del Rally para promocionar el WRC de Itapúa.

Con un stand diseñado bajo la marca Visit Paraguay, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) presentó al mundo un país lleno de contrastes, donde la naturaleza exuberante se fusiona con una rica cultura y una cálida hospitalidad. La estrategia de Paraguay en la feria se centró en la promoción del país como sede de eventos deportivos,

congresos y turismo sostenible. Además, se destacó la oferta de turismo religioso, con las Misiones Jesuíticas y Caacupé como principales atractivos.

## UN GRAN CIERRE

Ayer, quinto y último día del evento, nuestro país se lució con una degustación de caña paraguaya añejada por 20 años y tragos a base de nuestra emblemática bebida que fueron aplaudidos por los visitantes y de paso aplacaron el intenso frío madrileño.

El arte nacional también cobró gran protagonismo de la mano del grupo Regimiento 13 de Madrid, bailarines autodenominados "Soldados del arte", que logró emocionar a un público multinacional que aplaudió



El baile de la botella causó asombro entre la concurrencia, que no paró de celebrar a esta emblemática danza paraguaya

## NEGOCIOS CONCRETOS Y MISIONES PROYECTADAS

Los datos proveídos por las operadoras de turismo que participaron de las ruedas de negocios durante los 3 primeros días señalan que se concretaron unas 300 reuniones y nuevas concreciones de negocios. "Tenemos datos preliminares de que Maral Tour tuvo más de 100 reuniones; Bronce 28 reuniones y 14 concreciones; Slou Tarvel, 30 reuniones y DTP, 148 reuniones para sus paquetes de turismo emisor y receptor", informó Ángel Bogado, asesor técnico de la Senatur. Señaló que también se concretaron unas 20 mesas de trabajo y misiones a Paraguay, como la de la agencia turca que irá en abril, y las prospecciones de conexiones con Miami y España.

y fotografió los pasos de sus impecables coreografías. El elenco representó un vals del mariscal López y Madame Lynch y, como broche de oro, ofreció el popular baile de la botella con 8 botellas, presentación que causó sensación entre la concurrencia.

A lo largo de la celebración de la Feria Internacional del Turismo, Paraguay hizo gala del talento de sus artistas con arpistas, guitarristas y pinto-



Ayer, en el cierre de la Fitur 2025, Paraguay deleitó al público con la degustación de una caña añejada por 20 años y tragos a base de esta bebida nacional

res nacionales residentes en España, que ofrecieron admiradas presentaciones, transportando a los asistentes a las coloridas tierras paraguayas.

## GASTRONOMÍA Y RALLY

La gastronomía paraguaya fue una de las grandes protagonistas del evento. El vorivori,

considerado el mejor caldo del mundo, deleitó los paladares de los visitantes, quienes también pudieron disfrutar de charlas y maridajes con la premiada caña paraguaya. Para el efecto, la Senatur contó con la colaboración de destacados chefs y animadores, que deleitaron a los visitantes con los platos paraguayos.

Paraguay también aprovechó su presencia en la feria de turismo más importante del mundo para posicionarse como un destino ideal para los amantes de la aventura, destacando la próxima celebración del World Rally Championship (WRC) 2025 en el departamento de Itapúa.

# HOP!

## LO BUENO ES SIMPLE

**HOP!**  
LO BUENO ES SIMPLE

ALIMENTO BALANCEADO COMPLETO  
RAZAS MICHAMI Y GRANIS  
PERROS ADULTOS  
3kg

**HOP!**  
LO BUENO ES SIMPLE

GATOS ADULTOS  
3kg

**INMUNO PLUS**

**CON PROBIÓTICOS**  
Colabora con el cuidado de la salud intestinal

**SIN COLORANTES ARTIFICIALES**



**Monedas**

Moneda	24/1/2025	24/1/2025	
Dólar Cheque	7.870	7.950	=
Dólar Americano	7.770	7.870	=
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.700	8.300	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	64	53	=
Yuan	1000	1.100	=

**Commodities**

Petróleo Crudo	74,72	▲
Oro	2.780,10	▲
Plata	31,17	▲
Soja	3.878,64	▲
Maíz	191,53	▼
Trigo	199,88	▼

**Tasas**

US 10 años	4,65%	▲
US 6 meses	4,27%	▼
US 2 años	4,29%	=
US 5 años	4,45%	▲

**Índices**

DOW JONES	44.459,72	2,49	-0,01%
S&P 500	6.101,09	-0,99	0,02%
NASDAQ 100	19.950,47	32,13	-0,16%
FTSE 100	8.502,35	62,85	-0,73%
NIKKEI	39.931,98	26,89	0,07%
HANG SENG	20.066,19	-365,63	1,86%
SHANGAI	3.253,00	-23,00	0,71%
iBOVESPA	122.377,00	30,00	0,02%
MERVAL	2.691.164,00	132.773,00	-5,06%

**Tasas efectivas**

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
<b>Activas</b>		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

**Indicadores Económicos**

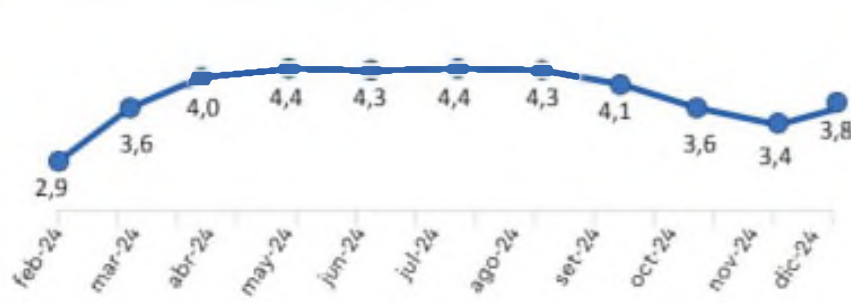
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	4,12%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.779,9 M USD

**Ganado**

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg	14/1/2024
--	-----------

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

**Inflación interanual**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Morosidad por Actividad Económica**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Volumen Negociado Mensual**



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**INDICADORES FINANCIERA/BANCOS**

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.768.495	1,82%	31,59%
BANCO ATLAS S.A.	8.446.288	2,71%	30,64%
CITIBANK N.A.	455.330	0,00%	39,96%
BANCO BASA S.A.	8.126.301	2,54%	13,55%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.013.297	2,39%	23,04%
BANCOP S.A.	4.662.651	1,88%	14,31%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.364.539	5,54%	19,85%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.515.313	1,09%	27,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.649.011	3,01%	32,18%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.794.881	2,68%	12,14%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.699.543	3,59%	11,59%
BANCO DO BRASIL S.A.	744.957	0,00%	14,29%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	314.334	27,96%	-52,47%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.604.330	1,69%	7,91%
SOLAR BANCO S.A.E	2.096.324	4,05%	14,53%
UENO BANK S.A.	6.980.871	0,87%	21,34%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.380.771	0,75%	15,57%
FINCIERA PYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.567.154	5,99%	14,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	135.255	6,36%	-36,54%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.217.875	9,36%	54,36%
FC S.A. DE FINANZAS	934.974	1,57%	3,91%

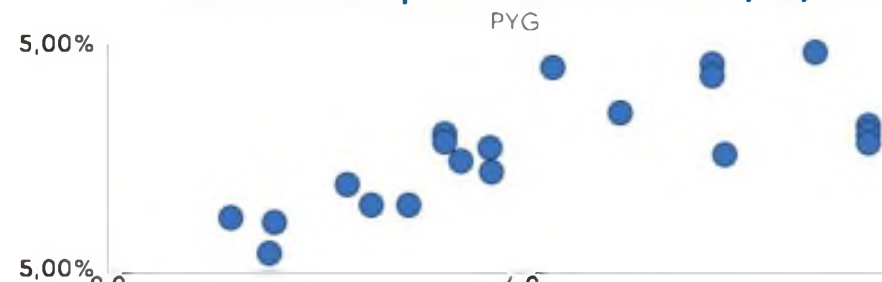
Fuente: Banco Central del Paraguay

**BVPASA**  
**Volumen Negociado**  
**23/ENERO/2025**  
**G. 19.370.001.198**

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

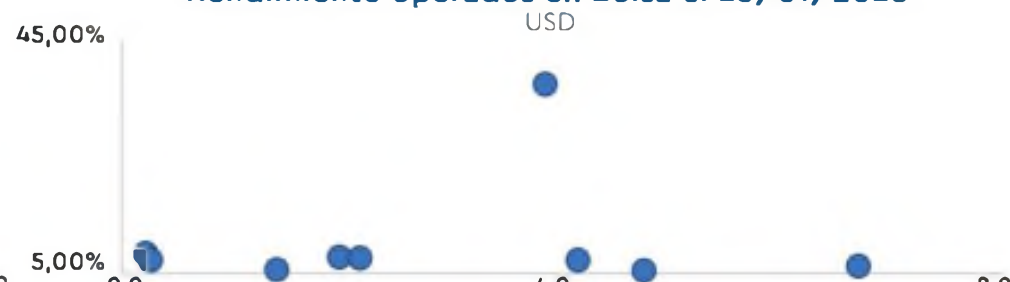
BANCO BASA S.A.	6.349.541.671
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	3.530.334.500
TAPE PORA S.A.E	2.070.867.504
PTP PARAGUAY S.A.E	1.311.557.106
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	1.047.697.652
VISION BANCO S.A.E.C.A.	793.001.555
FINCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	618.417.992
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	513.117.788
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	478.506.409
GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A.	478.269.136
CAMPESTRE S.A.E	418.067.123
FINCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	407.147.350
RECTORA S.A.E	404.224.400
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	278.084.136
GRUPO VAZQUEZ S.A.E	238.576.784
FONDO DE INVERSIÓN IAM PLUS REAL ESTATE	189.802.791
ALEMÁN PARAGUAYO CANADIENSE S.A. (ALPACASA)	118.919.001
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	51.086.450
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	50.520.350
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	20.306.200
CECON S.A.E	1.955.300

**Rendimiento operados en Bolsa el 23/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Rendimiento operados en Bolsa el 23/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.





# RADIO SHOW

CON RUBÉN RODRÍGUEZ Y MICA CHAMORRO

LUN A VIER  
10 H

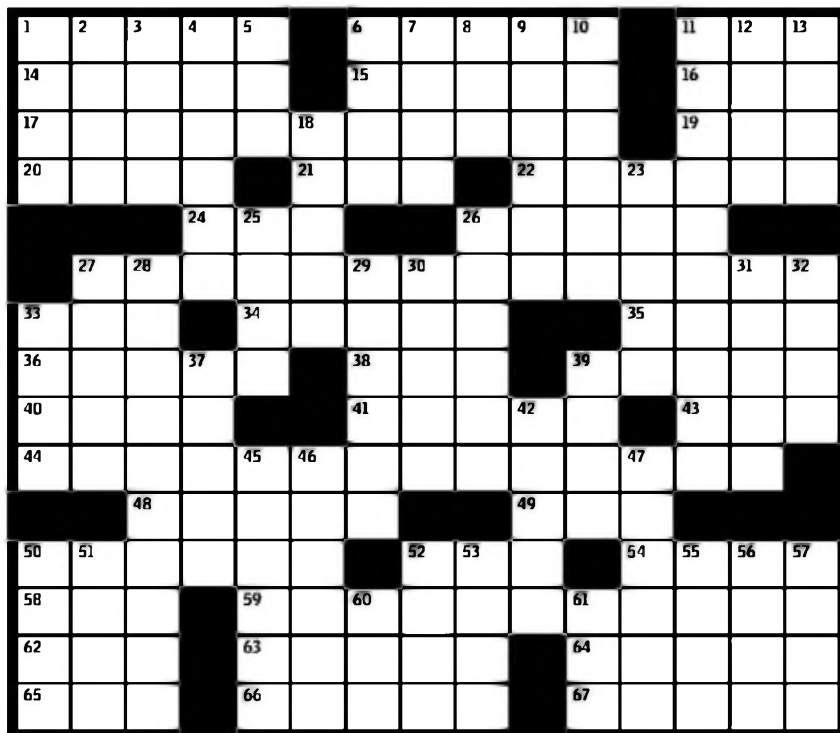
...||| M|||... FM  
ONTECARLO



# CRUCIGRAMA

## HORIZONTALES

- 1. Holgazanear.
- 6. (José Marcelo...) exfutbolista chileno, considerado uno de los mejores jugadores en la historia de su país.
- 11. Etcétera.
- 14. En los pescados, cualquier espina.
- 15. Envoltura de colores vivos que tienen algunas semillas.
- 16. Región Noroeste argentino (sigla).
- 17. Echar un líquido poco a poco de un recipiente a otro.
- 19. Tejido delgado y transparente de seda, algodón o hilo, que forma malla.
- 20. Escucharé.
- 21. Prefijo que indica variación del elemento a él unido.
- 22. Fabricante de odres.
- 24. Importante afluyente del Rin en territorio suizo.
- 26. Abdomen de los crustáceos.
- 27. Que desmoraliza.
- 33. Artículo definido masculino plural.



- 34. Punta aguda que ostentaban en el centro algunos tipos de escudos.
- 35. Tortilla mexicana hecha de maíz cocido.
- 36. Gigante descomunal de la mitología griega derrotado por Heracles.
- 38. (...) "King" Cole Cantante y pianista de jazz (1919-1965) intérprete del tema "Unforgettable".
- 39. Provincia de España perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 40. Dios supremo de la mitología escandinava.
- 41. Nombre genérico de ciertas sustancias empleadas en la medicina, industria o farmacia.

- 43. Alga verde que se cría en el mar o en los ríos y estanques, flotante en el agua o fija al fondo.
- 44. Mujer que realiza una selección.
- 48. Constelación ecuatorial situada al E del Toro.
- 49. Río de Europa Occidental que forma frontera entre Francia y Alemania.
- 50. Navegante italiano (1480-1557) explorador del Río de la Plata.
- 52. (La...) Forma coloquial de denominar a la Internet.
- 54. Mítico actor norteamericano muerto en 1955 a los 24 años.
- 58. Ganso, ánsar.

- 59. Que aprueba o implica aprobación.
  - 62. Poderoso insecticida prohibido desde 1973 por sus efectos secundarios acumulativos (sigla).
  - 63. Alrededor, rededor.
  - 64. Audaz, atrevido.
  - 65. Sufijo que indica relación.
  - 66. Instrumento de agricultura empleado para abrir surcos en la tierra con empleo de la fuerza animal o mecánica.
  - 67. Flor del rosal (pl.).
- VERTICALES**
- 1. Prefijo griego que significa "correcto".
  - 2. De color pardo o plumizo.
  - 3. Río de Alemania que pasa por Munich.

- 4. Falta o suspensión de la respiración (pl.).
- 5. Igualdad de nivel.
- 6. Primer rey de Israel.
- 7. Río de Italia que pasa por Florencia.
- 8. Combate, pelea.
- 9. Composición hecha de ajos machacados y aceite.
- 10. Cualidad de sordo.
- 11. Que entiende.
- 12. Excursión, viaje de distracción.
- 13. Lenguaje de los gitanos españoles.
- 18. Caja de material transparente dentro de la cual se pone una luz.
- 23. Yegua baya.

# SOLUCIÓN ANTERIOR



- 25. Traje masculino sin chaleco.
- 26. Filósofo griego, maestro de Aristóteles y discípulo de Sócrates.
- 27. Adverbio relativo de lugar.
- 28. Macizo corrido sobre el cual se apoya una columnata.
- 29. Ronda que hace regularmente un cabo de escuadra para celar la vigilancia de los centinelas.
- 30. Artrópodo arácnido habitual parásito de otros animales o plantas.
- 31. Parte delantera o superior de un proyectil.
- 32. Cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies biológicas.
- 33. Estado del SE de Asia, capital: Vientiane.
- 37. Primer mes del año.
- 39. En el juego del golf, persona que lleva los palos al jugador.
- 42. Gavilla de mieses.
- 45. Instrumento musical cuyas cuerdas se extienden sobre una caja de resonancia trapezoidal.
- 46. Protagonista del filme "A la hora señalada" (High noon, 1951).
- 47. Que tiene ondas o se mueve haciéndolas.
- 50. Individuo de un antiguo pueblo germánico fundador de reinos en España e Italia (f).
- 51. Grupo australiano de rock'n'roll autor del álbum "Back in black" (1980).
- 52. (Edward...) Director de cine norteamericano (1921-1978), considerado el peor en la historia del género.
- 53. Río de España que desemboca en el Mediterráneo formando un amplio delta.
- 55. Poseías determinada característica.
- 56. Ópera de Giuseppe Verdi.
- 57. Embarcaciones.
- 60. Uno de los estados en que fue dividida Alemania tras la II GM. (sigla).
- 61. Dios guerrero escandinavo.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

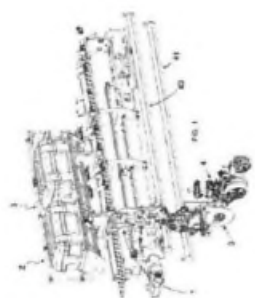
**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |  
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

**LN LA NACIÓN**

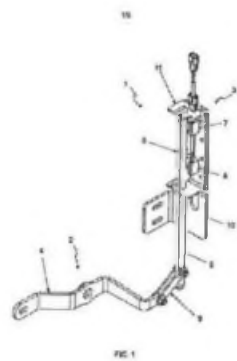




### PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY23104024A (43) Asunción, 4 de Octubre de 2024.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 23104024 (22) Fecha de Solicitud: 19/12/2023 11:30:18 (71) Solicitante: **MAR-CHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S.A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR (72) Inventor: NORAIR RICARDO FURLANETTO Domicilio Inventor: Rua José Martinho Martins, 145, 15995-048 Matão - SP, Brasil-BR (54) Título: DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN PARA EQUIPOS AGRÍCOLAS, Y EQUIPO AGRÍCOLA (74) Agente: Marta Berkemeyer - 7 (30) Prioridad/es: BR 102022025943-7 - 19/12/2022 (51) Int. Cl 8: A 01B 73/04(2006.01), A 01C 7/20(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (339/23) La presente invención se refiere a un dispositivo (1) de articulación para equipos agrícolas (2) que comprende una base inferior (10) provista de un soporte giratorio (100), estando a la base inferior (10) asociada a un conjunto de depósito (3) del equipo agrícola (2) a través de un articulador frontal (20) y un articulador trasero (30) asociados a una base superior (50), estando el soporte giratorio (100) asociado a una primera barra portaherramientas (40) del equipo agrícola (2) y estando asociado al articulador trasero (30) por medio de una palanca de articulación (60), la cual permite la traslación de los depósitos de insumo para la reducción de las dimensiones de transporte del equipo sin que sea necesario el giro del depósito

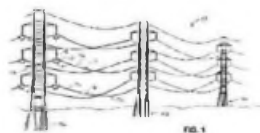
de insumos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



### PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2303226A (43) Asunción, 17 de Octubre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2303226 (22) Fecha de Solicitud: 19/01/2023 11:42:48 (71) Solicitante: **MAR-CHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S. A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, BR-Brasil (72) Inventor: 1. Leandro Rodriguez De Oliveira 2. Jorge Luiz Furlan Domicilio Inventor: 1. Av. Aldo Nicolucci, 349 - Jardim São José, 15996-036 Matão SP, BR - Brasil 2. Via Orlando Jose Scutti, 2775 - Parque Mònaco, 15991-250 Matão SP, BR - Brasil (54) Título: DISPOSITIVO Y METODO DE AJUSTE DE LA ALTURA DE CORTE DE UN IMPLEMENTO AGRICOLA (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: BR102022005908-0 - 28/03/2022 (51) Int. Cl 8: A 01D 34/28(2006.01), A 01D 75/18(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (15/23) La presente invención se refiere a un dispositivo de ajuste de la altura de corte (1) asociado a un copiador de suelo (30) de disco de corte de base (20) de implemento agrícola (100). El dispositivo (1) está constituido por un conjunto móvil (2) y un conjunto fijo (3). El conjunto móvil (2) tiene al menos dos perfiles (4, 5) articuladamente asociados entre sí, siendo uno de ellos un perfil de copia (4) y el otro un perfil de detección (5). Cualquier

movimiento del perfil copiador (4) interactúa con el perfil de detección (5). El perfil de detección (5) comprende al menos una parte lectora (6), el conjunto fijo (3) comprende al menos un sensor (7, 8), y el perfil de detección (5) del conjunto móvil (2) se desplaza longitudinalmente con respecto al menos a un sensor (7, 8) en función del movimiento del copiador de suelo (30). Si la parte lectora (6) del perfil de detección (5) pasa a través de un sensor (7, 8), éste genera y envía una señal de comando de ajuste de altura a un panel controlador (40), que está conectado electrónicamente a un mecanismo de elevación del disco de corte de base (20). La invención se refiere además a un método para ajustar la altura de corte del implemento agrícola (100) que (E2) recibe, mediante el movimiento de un perfil que interactúa con un sensor (7, 8), una señal en un panel controlador (40); y (E3.1) determina que el chasis del implemento agrícola (100) debe bajarse; o (E3.2) determina que el chasis del implemento agrícola (100) debe elevarse. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



### PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2394960A (43) Asunción, 21 de Junio de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2394960 (22) Fecha de Solicitud: 17/11/2023 11:08:29 (71) Solicitante: **CTC GLOBAL CORPORATION** Domicilio Solicitante: 2026 Mcgaw Avenue, Irvine, California 92614, Estados Unidos de América- U.S.A. (72) Inventor: 1) Kevin Corbalis; 2) Eric Bosze; 3) David Goekjian Domicilio Inventor: 1) a 3) 2026 Mcgaw Avenue, Irvine, California 92614, Estados Unidos de América- U.S.A. (54) Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN DE UNA LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: US 63/426,254 - 17/11/2022 (51) Int. Cl 8: G 01B 11/16(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la pre-

sente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (300/23) Métodos y sistemas para el funcionamiento de una línea eléctrica aérea. Los sistemas incluyen uno o más sensores distribuidos asociados a un cable eléctrico aéreo y uno o más sensores no distribuidos asociados al cable eléctrico aéreo. Los sensores no distribuidos pueden utilizarse para corroborar los valores de estado de la línea obtenidos de los sensores distribuidos, o pueden utilizarse para calibrar los valores obtenidos de los sensores no distribuidos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



### PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2312203A (43) Asunción, 14 de Septiembre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2312203 (22) Fecha de Solicitud: 21/02/2023 11:38:06 (71) Solicitante: **GONZALEZ RUBIO CARVEO, MIGUEL** Domicilio Solicitante: 5 de Mayo No. 212, Colonia Centro, Paraíso, Tabasco, México, CP 86605, México (72) Inventor: GONZALEZ RUBIO COLORADO, JUAN MANUEL Domicilio Inventor: Santa María No. 6, Colonia Santa Teresa, Ixtacomitán 1A Sección, Villahermosa, Tabasco, México, CP 86143, México (54) Título: "ENVOLTURA PARA FUMAR A BASE DE LA HOJA DEL ÁRBOL RAMÓN (BROSIMUM Alicastrum) Y SU MÉTODO DE FABRICACIÓN" (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: MX/a/2022/002290 - 23/02/2022 - MX (51) Int. Cl 8: A 24B 3/14(2006.01), A 24C 5/40(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que

a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (45/23). La presente invención describe una envoltura para fumar a base de la hoja del árbol Ramón (Brosimum Alicastrum) que comprende por lo menos una capa base formada con hojas del árbol Ramón. De igual manera se refiere a un método de fabricación de una envoltura para fumar a base de la hoja del árbol Ramón (Brosimum Alicastrum) que comprende los siguientes pasos: a) seleccionar las hojas del árbol Ramón; b) cortar las hojas del árbol Ramón; c) lavar y desinfectar las hojas previamente cortadas; d) enrollar las hojas; e) meter al horno las hojas enrolladas; f) sacar del horno las hojas enrolladas; g) obtener una envoltura para fumar en forma cilíndrica. Finalmente, se refiere a un cigarro que comprende una envoltura para fumar a base de la hoja del árbol Ramón (Brosimum Alicastrum). Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



### PATENTE DE INVENCION.

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY23105524A (43) Asunción, 4 de Octubre de 2024.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 23105524 (22) Fecha de Solicitud: 22/12/2023 12:18:34 (71) Solicitante: **MAR-CHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S. A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR (72) Inventor: 1) José Luiz Alberto Marchesan; 2) Marcio Aparecido Silveira; 3) Rodrigo Alex Pinto; y 4) Valter Lucio Sicchieri Domicilio Inventor: Av. Marchesan, 1979 - Bairro Nova Matão, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR; 2) Rua Constantino Bastia, 488,

Jd. Pereira, 15990-834 Matão SP, Brasil-BR; 3) Rua Aparecido Balduino 521, 15997-426 Matão SP, Brasil-BR; y 4) Rua José Bonini 647, 14170-420 Sertãozinho SP, Brasil-BR. (54) Título: DISPOSITIVO DE CINTAS MODULARES PARA EQUIPOS AGRÍCOLAS, EQUIPOS AGRÍCOLAS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS AGRÍCOLAS (74) Agente: Marta Berkemeyer - 7 (30) Prioridad/es: BR 102022026342-6 - 22/12/2022 (51) Int. Cl 8: A 01D 43/06(2006.01), A 01D 45/10(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (350/23) La presente invención se refiere a un dispositivo de oruga modular (1) para equipos agrícolas (2). El dispositivo (1) comprende dos segmentos de cinta, un primer segmento (200) asociado a un primer bastidor giratorio (100) mediante soportes de fijación (300) en forma de "L" y un segundo segmento (210) asociado a un segundo bastidor giratorio (110) mediante soportes de fijación (310) en forma de "L", estando asociado el segundo bastidor giratorio (110) al primer bastidor giratorio (100) mediante una articulación (500) cuyo pivotamiento es posible mediante un actuador (400) y, el segundo bastidor giratorio (110) está asociado al equipo agrícola (2) a través de una articulación (510) cuyo pivotamiento es posible mediante un actuador (410), de manera que la activación secuencial de los segmentos de cinta permite la caña cosechada en diferentes líneas de cultivo será depositada en la misma posición transversal con respecto al equipo. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-

### SUCESIONES

**SUCESION.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Ciudad de Juan León Mallorquín de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Gloria Liz González, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"RAMON ARGUELLO"** El juicio de referencia radica en la secretaría N° 1, a cargo del Actuario Judicial Abg. Orlando Trinidad. Se hace saber al destinatario del presente edicto, que el mismo cuenta con el



Código QR, por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020, de la Corte Suprema de Justicia. Doctor Juan León Mallorquín, 16 de diciembre de 2024. 80422/27/01/2025-

**SUCESIÓN.** El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIA LOPEZ VDA. DE VILLALBA** Ñemby, 3 de Enero de 2025. Celicia C. Martínez, Actuaría Judicial. OP 80418- 27/01/2025-

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **MIGUEL ANGEL ULLON CANTERO Y OTROS S/ SUCESSION INTESADA.** AÑO 2024.-N° 213. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. Gloria Villalba. Actuaría Judicial – Secretaría N° 3 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- CAAGUAZU, 5 de Diciembre de 2024.- OP 80413 -27/01/2025 -

**SUCESION.** EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE NACUNDAY, ABG. TERCIO QUINTANA GAMARRA, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **YSAAC MARTINEZ S/ Sucesión**. Exp N° 133. Folio 08. Año: 2024, por si o por apoderado a reclamarlo. Les trámites se encuentran en la secretaría de este Juzgado. Ante mí: Abog. Tercio Gamarr Quintana (secretario). Nacunday, 08 de enero de 2025. OP 80412 -27/01/2025.

**SUCESION.** El secretario del Juzgado de Paz del Distrito de Nacunday, Abg. Tercio

Quintana Gamarra, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **PORFIRIO ORTIZ BOGADO S/ Sucesión**. Exp N° 132. Folio 08. Año: 2024, por sí o por apoderado a reclamarlo. Los trámites se encuentran en la secretaría de este juzgado. Nacunday, 08 de enero de 2025. Ante mí: Abog. Tercio Gamarra Quintana (secretario). Nacunday, 08 de enero de 2025. - OP 80409-27/01/2025.

**SUCESION.** La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial de Caraguatay e Interina del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Abg. LIZ LOBO, en los autos caratulados: **JUAN DE LA CRUZ ORTIZ COLMAN S/ SUCESSION INTESADA.** AÑO 2024. N° 255. FOLIO: 121, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN DE LA CRUZ ORTIZ COLMAN con C.I. N° 1.112.447**, a fin de que aquellos que tengan interés legítimo de reclamar en la presente sucesión en el plazo de sesenta (60) días contados desde la primera publicación puedan hacerlo. CORONEL OVIEDO., 3 de Diciembre de 2024. Abg. LIZZIE CABALLERO, Actuaría Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. OP 80469- 30/01/2025.

**SUCESION.** LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. ROSSANA VERÓN DE ARCA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO VILLALBA CASTILLO.** El juicio radica en la secretaría N° 04 a cargo de la Abg. Angélica Meza, Actuaría Judicial. ENCARNACIÓN, 22 de Octubre de 2024.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del

Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada N° 1335/2019.- OP 80452- 30/01/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná con Sede en Ciudad del Este, Abogada Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PASCUALA BAEZ.** Ciudad del Este, 30 de diciembre de 2024. Abg. Chabeli Celeste Arévalos Rolón (Actuaría Judicial, Secretaría N° 02). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. 80454-30/01/2025-

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, EN LO PENAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA, ABOG. OSCAR ANTONIO ROLON MENDOZA, cita y emplaza por SESENTA (60), días a los herederos de la sucesión del señor: **BERNARDO CABRAL**, conforme lo establece el Art. 741 del C. P. C. debiendo presentarse a reclamar su reconocimiento para obtener su derecho dentro del término de Ley en Secretaría de este Juzgado. Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 08 de Enero de 2025. Ante mí: HORLANDO RAMON BOGADO. Actuaría Judicial. OP 80449- 30/01/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Ciudad de Fernando de la Mora Mirian Ferreira Ruiz Diaz, cita y emplaza por sesenta días a Herederos y Acreedores de la SUCESSION del señor **CESAR PABLO COLARTEBRITOS**, de referencia radica en la secretaría N° 3 a cargo del Abg. Alvaro Bueno Martinez. (Actuaría Judicial). Se hace saber al destinatario del presente edicto que el mismo cuenta con el Código QR por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación

manual del Actuario del Juzgado conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Fernando de la Mora, 30 de diciembre de 2024. OP 80446- 30/01/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Paz del Distrito de Mbaracayú de la Circunscripción de Alto Paraná, Abog. Delcy Nohelia Ortiz de Morel, cita y emplaza por el término de 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MANOEL DOS SANTOS SILVA y/o MANUEL DOS SANTOS SILVA.** Dicho juicio radica en la secretaría a cargo de esta Judicatura. Ante mí: Abog. Abog. Jennifer R. Madelaire. (secretaria). 80489/31/01/2025-

**SUCESIÓN.** El Juez de Paz en lo Civil y Comercial, Abog. Héctor P. Ibarra, de conformidad a la Ley 6059/2018, cita y emplaza por sesenta días a herederos acreedores de la sucesión de **JUAN RAMÓN ARMOA ROMERO.** Juan León Mallorquín, 21 de enero de 2025. Abgo. Roberto Trinidad Escobar (Actuaría Judicial). 80488/31/01/2025-

**SUCESIÓN.** La Jueza del Juzgado de Paz de la Ciudad de Villa Elisa, Abg. Martha Benítez Alderete, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BARCILIZA PEREZ CONTRERAS.** Villa Elisa, 11 de diciembre de 2024. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial-OP 80512- 31/01/2025

**SUCESIÓN.** La Jueza de Paz en lo Civil de Villa Elisa, Dra. Martha Benítez Alderete, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TEOFILO MEZA VAZQUEZ.** Villa Elisa, 06 de setiembre de 2024. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial.- OP 80210- 31/01/2025.

**SUCESION.** El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **IGNACIO GONZÁLEZ BENÍTEZ Y SELFIRIA ENCISO VDA DE GONZALEZ.** San José de los Arroyos, 17 de enero de 2025. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaría Judicial. OP 80432- 01/02/2025.

**SUCESION.** EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, ABOG. HUGO AGUERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y

acreedores de la sucesión de **SADY OILDA VARGAS DE MONTIEL.** - El juicio de referencia radica en la secretaría, A CARGO DE LA ACTUARIA ABG. ADRIANA FLECHA. SAN LORENZO 23 DE ENERO DEL 2025.-OP 80595- 2/02/2025-

**SUCESION.** LA JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE SAN ROQUE, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE ASUNCIÓN, en los autos caratulados: "JUAN MARIN MEZA S/ SUCESSION INTESADA", ha dictado la providencia fecha 17 de Enero de 2025, cita y emplaza por el plazo de diez días en el diario "LA NACIÓN" de esta Capital a los interesados para que en el plazo de sesenta días desde la primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos en la sucesión de **JUAN MARIN MEZA.** El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Firmado: LILIANA DE BRISTOT, Jueza Liz Ortiz, actuario Judicial. As./17/ Enero/2025. CARLOS M. FERREIRA, Actuaría Judicial-OP 80597- 2/02/2025.

**SUCESION.** El Juez de Paz Multifuero del Distrito de Dr. Juan León Mallorquín, ABOG. HECTOR PASTOR IBARRA GONZALEZ, conforme a la Ley 6059/2018, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de la señora **BLADIMIR CABRAL GUERRERO.** Dr. Juan León Mallorquín, 14 de Enero de 2025. Firmado: Roberto Trinidad Escobar. Actuaría Judicial. OP 80602- 02/02/2025.

**SUCESION.** La Juez de Paz de Guarambaré, Abog. Ana María Asunción Flores Ferran, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"MAXIMINO ORUE".** Ley N° 6059/18'' Año: 2024 - N° 451 - Folio:122. Guarambaré, 30 de diciembre de 2024, Abg. Laura Rolón de Z. - Actuaría Judicial- OP 80604- 2/02/2025.

**SUCESION.** La Jueza de Paz de la Ciudad de Nueva Colombia, Abg. Mirta Susana Granado, y la Actuaría Autorizante Abg. Karin Marlene Leite Zaracho, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión de **JULIAN DUARTE con C.I. N° 530.475 y ELIODORA AMARILLA DE DUARTE con C.I. N°**

**1.022.659** y a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días contados desde la publicación del presente Edicto, de conformidad a lo establecido en el Art. 741 del C.P.C. y demás concordantes. Nueva Colombia, 13 de diciembre de 2024. OP 80609- 20/02/2025.

**SUCESION.** La Jueza del Juzgado de Paz de la Ciudad de Villa Elisa, Abg. Martha Benítez Alderete, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PANFILO BRITOS PEREIRA Y MARIA LUISA PARIS DE BRITOS.** Villa Elisa, 23 de Enero de 2025. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial-OP 80631/03/2025.

**SUCESION.** EL JUEZ DE PAZ DE SAN ESTANISLAO, ABOGADO WILSON DAVID VELAZQUEZ, cita y emplaza a todos los interesados para que dentro del plazo de sesenta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presenten a reclamar sus derechos en la sucesión de **JUAN PEDRO VERA MORINIGO Y PATROCINIA JARA DE VERA** San Estanislao, 24 de Enero de 2025.- Abog Oscar Cantero Villalba Secretario Juzgado de Paz San Estanislao- OP 80664- 3/02/2025.

## EMPLEOS

**SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREA DE MANTENIMIENTO.** Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rrhh.2024@gmail.com- OP 80407- 16/02/2025-

**PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZO DE TEMPORADA.:** Ref.1: Atención al cliente. Ref.2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N°517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertoheladopy@gmail.com- OP 80405- 16/02/2025-



# el Retrovisor de Verano

**ANIMA**  
**DJ MARIO FERREIRO**

**DJ JUANJO SALERNO** **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

**DJ PASTO** **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

**8**

**FEB**

**CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO**  
SAN BERNARDINO

**ENTRADAS**

**Generales 80.000 C**    **VIP 140.000 C**

**OPEN DOORS: 21 H**

**VENTA DE ENTRADAS** **tú**





INFORME EPIDEMIOLÓGICO

# Reportan brote de dengue en distritos de Concepción

Los datos muestran que las notificaciones de sospechas de dengue registran un promedio de 871 por semana.

**E**l distrito de San Lázaro, en el departamento de Concepción, registra un brote de dengue, donde se contabilizaron 30 casos nuevos con diagnóstico del virus y otros seis fueron detectados en San Carlos del Apa, según el último reporte epidemiológico del Ministerio de Salud.



El Ministerio de Salud pide eliminar los criaderos de dengue

La curva epidemiológica en el país muestra que las notificaciones de sospechas de dengue registran un promedio de 871 por semana.

El informe semanal menciona que continúa el brote en Alto Paraguay, en el distrito de Puerto Casado, donde se detectaron cinco casos nuevos con diagnóstico de dengue, en las últimas tres semanas.

Además, está en curso un brote de dengue en el departamento de Concepción, puntualmente en el municipio de San Lázaro, donde se contabilizaron 30 casos nuevos con diagnóstico del virus y otros seis se observaron en San Carlos del Apa. Ninguno de los pacientes identificados

en este periodo requirió hospitalización.

El reciente reporte señala que, en las últimas tres semanas, (SE) 1, 2 y 3 se identificaron 118 casos con diagnóstico de dengue. El 75 por ciento de los casos corresponde al DENV-2 y el 25 por

ciento al DENV-1. Los casos reportados de dengue en las últimas semanas proceden de 15 barrios de Asunción y 11 departamentos, entre los que figuran: Concepción, Central, Pdte. Hayes, Alto Paraguay, Itapúa, Boquerón, Paraguari, Misiones, Amambay, Guairá y Cordillera.

Asimismo, fueron hospitalizadas 12 personas asociadas al dengue. No se reporta ningún fallecido en estas semanas. En este periodo, 13 regiones del país presentaron aumento de notificaciones, de acuerdo a datos parciales en: Central, Asunción, Itapúa, Cordillera, Pdte. Hayes, Paraguari, Alto Paraná, Canindeyú, Alto Paraguay, Ñembucú, Misiones, Amambay y Boquerón.

RECOMENDACIÓN

## Lentes de sol sin UV dañan la vista

Aparte de proteger la piel, el cabello, la alimentación, la protección de los ojos es importante, señala la Dr. Eliana Duarte.

El uso de lentes de sol sin protección ultravioleta ni la graduación requerida puede causar desde cefalea hasta cansancio ocular, advierte la doctora Eliana Duarte, médica de Oftalmopediatría, de la Cátedra y Servicio de Oftalmología del Hospital de Clínicas; y ofrece estas recomendaciones, tanto para adultos como para niños.

que, en el momento de comprar un lente de sol sin receta, es que cumpla con el requisito fundamental, el cual es la protección de los ojos, que garantice una protección real contra los rayos ultravioletas, que son los rayos que producen los efectos más dañinos de la luz solar", expresó la funcionaria de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCM-UNA).

"Debemos tener en cuenta



La oftalmóloga sugiere tener en cuenta dos puntos fundamentales: graduación y protección

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRANSAGRO SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el señor BILLIE HILDEBRAND FRIESEN, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9000/2024 del proyecto, "**ESTACION DE SERVICIOS CON MINIMARKET**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con **Matricula N° F19/399, Padrón N° 842**, ubicada en el **Distrito de RAUL ARSENIO OVIEDO, Departamento de CAAGUAZU**; elaborado por el Consultor Ambiental **PEDRO ANIBAL GAONA SANDOVAL** con Registro CTCA N° I-329, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80651

Asunción, 25 de Enero de 2025

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRANSAGRO SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el señor BILLIE HILDEBRAND FRIESEN, proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8999/2024 del proyecto, "**ESTACION DE SERVICIOS CON MINIMARKET**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con **Matricula N° F 19/3.292, Padrón N° 2.576** (procede el Padrón Matriz N° 4.595), ubicada en el **Distrito de RAUL ARSENIO OVIEDO, Departamento de CAAGUAZU**; elaborado por el Consultor Ambiental **PEDRO ANIBAL GAONA SANDOVAL** con Registro CTCA N° I-329, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80654

Asunción, 25 de Enero de 2025

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRANSAGRO SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el señor BILLIE HILDEBRAND FRIESEN, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9001/2024 del proyecto, "**ESTACION DE SERVICIOS CON MINIMARKET**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con **Fincas N° 1.358, 1.359, 1.357, 1.356, 1.355, Padrones N° 1.697, 1.698, 1.699, 1.701, 1.702**, ubicada en el **Distrito de CAPIIBARY, Departamento de SAN PEDRO**; elaborado por el Consultor Ambiental **PEDRO ANIBAL GAONA SANDOVAL** con Registro CTCA N° I-329, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80655

Asunción, 25 de Enero de 2025

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **HELMAR S.R.L.**, PROPONENTE, y su representante legal el Señor HECTOR ORTIZ INSFRAN; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10495/2024 del proyecto "**LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 165, Padrón N° 1267, ubicada en el Distrito de Yaguarón, Departamento de Paraguari; elaborado por el Consultor Ambiental EMILIO JESÚS VICENTE AGUILERA VILLASANTI con Registro CTCA N° I-1683 conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80646

Asunción, 25 de Enero de 2025



VISITARON PATRIMONIOS DE LA HUMANIDAD

# Influencers mundiales son cautivados por el Paraguay

La pareja compartió sus experiencias en las redes sociales y su sitio en la web GuideVenturous.com.

**J**ana y Matt, reconocidos influencers de viajes y exploradores de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, manifestaron haber quedado maravillados con su visita a Paraguay.

La pareja, conocida en las redes sociales como @guideventurous, compartieron sus experiencias en las Misiones Jesuíticas de Trinidad y las playas de Encarnación, cautivando a sus seguidores con la belleza y riqueza cultural de nuestro país.

Jana y Matt, oriundos de República Checa y Suecia, respectivamente, llevan desde 2015 en una misión para visitar todos los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad. Su pasión por viajar, explorar y aprender los ha llevado a recorrer los rincones más remotos del planeta, documentando sus aventuras en redes sociales y en su sitio web GuideVenturous.com.



La pareja viajera: Jana y Matt llevan desde 2015 en una misión de visitar los patrimonios de la humanidad de la Unesco

## TRINIDAD

“Es un lugar llamado Trinidad, a unos 40 minutos en autobús desde Encarnación, lo que lo convierte en un viaje perfecto de mediodía. También es la más ambiciosa de todas estas misiones y casi la última en cons-

truirse”, relata mientras va describiendo las bellezas de las Misiones. Igualmente, Jana quedó encantada con la tranquilidad y la belleza de las playas de Encarnación, la que describe como un lugar muy “chili”.

“Paraguay es un país con

una riqueza cultural y natural sorprendente, y estamos emocionados de que puedan compartir sus experiencias con el mundo”, dijo la ministra de la Senatur, Angie Duarte, al darles la bienvenida a la pareja a través de sus redes sociales.

DÍA AMBIENTAL

## Invitan a taller de buenas prácticas

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS) ofrecerá mañana una charla sobre experiencias sobresalientes en materia ambiental.



El evento se realizará vía online a través de la plataforma Google meet, mañana martes 28 de enero, de 10:00 a 11:30

Desde el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) informaron que están organizando un espacio de diálogo y aprendizaje en el que se presentarán iniciativas destacadas en materia ambiental de diferentes instituciones públicas del Paraguay. El proyecto es en conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, por lo que el Departamento de Gestión Ambiental, dependiente del Viceministerio de Políticas Sociales, extiende su invitación al público.

La Cartera de Desarrollo Social aclaró que el evento se realizará vía online a través de la plataforma Google meet, este martes 28 de enero, de 10:00 a 11:30. El taller está abierto a todas las personas interesadas en asistir en el siguiente enlace de acceso: <https://meet.google.com/fnu-qmuz-isr>.

“El taller contará con la parti-

cipación de disertantes representantes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (Conaderna), la Municipalidad de Villa Hayes y del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

El Departamento de Gestión Ambiental impulsa esta iniciativa con el propósito de compartir experiencias sobresalientes en la implementación de prácticas ambientales dentro de las instituciones públicas y recopilar aportes que fortalezcan las intervenciones socioambientales.

Asimismo, se busca fomentar el intercambio de conocimientos y promover la colaboración interinstitucional para avanzar hacia un Paraguay más sostenible y comprometido con la protección del medioambiente.

## PARAGUARÍ

# Restaurarán estación de tren de Ybytymí

En una primera etapa serán intervenidos ocho sitios del país.

La Secretaría Nacional de Cultura presentará el 29 de enero el proyecto para restaurar la estación de tren de la ciudad de Ybytymí, en Paraguari, un sitio emblemático y un símbolo de la identidad y la historia ferroviaria de la ciudad.

Es uno de los espacios patrimoniales de nuestro país. La

intervención busca garantizar la preservación de este bien cultural, considerado un testimonio clave del desarrollo económico y social de la región.

La estación de tren de Ybytymí forma parte de un programa que busca restaurar los espacios que forman

parte del patrimonio material del Paraguay, al cual destinaron un total de USD 5 millones (equivalentes a G. 38.800.000.000) a través de Itaipú.

Los ocho sitios que serán intervenidos en esta primera fase son: La Recova (Asunción), la Estación de Tren de Ybytymí (Paraguari), la Estación de Tren de Areguá (Central), la Estación de Tren de San Salvador (Guairá), el tem-

plo Ñandejára Guasu de Piribebuy (Cordillera), el templo San Buenaventura de Yaguaron (Paraguari), el templo Isla Umbú (Ñeembucú), la Casa de la Cultura de San Pedro del Ycuamandyyú (San Pedro).

En una segunda fase se añadirán otros sitios emblemáticos como la Estación Central del Ferrocarril del Paraguay, la Catedral Metropolitana de Asunción, el Palacio Patri y la Casa de Serafina Dávalos.



Buscarán revivir la emblemática estación de tren de Ybytymí



LUIS RAMÍREZ: "MÁS ÍTEMS, MEJOR CALIDAD, MENOR PRESUPUESTO"

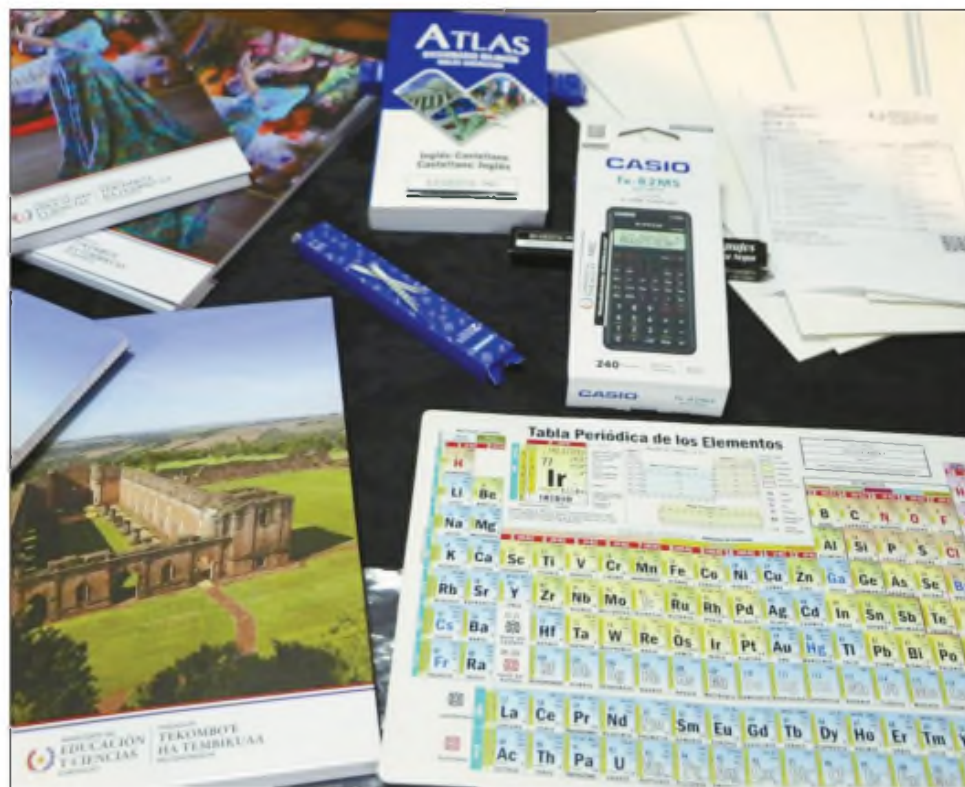
# Kits escolares incorporan calculadoras y uniformes

El Ministerio de Educación está listo para distribuir los combos para 1.405.863 estudiantes.

Con una inversión superior a los 135.000 millones de guaraníes, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) recibió 24.745.875 de útiles, que ya fueron organizados en 28 tipos de kits escolares a ser distribuidos en todo el país, que beneficiarán a 1.405.863 estudiantes, con miras al inicio de clases fijado para el 24 de febrero.

"Más ítems, mejor calidad, menor presupuesto es lo que estamos entregando hoy a las familias, en un trabajo muy ordenado, que comienza mucho tiempo antes y que nos tiene todo este periodo trabajando para que los kits puedan llegar en tiempo y forma", resumió el ministro Luis Ramírez, titular del MEC.

Como novedad, en la Educación Media serán entregadas calculadoras para 103.500 jóvenes; mientras que, para los 236.014 alumnos de los 22 distritos priorizados por el Gobierno en su programa de lucha contra



El MEC establecerá un día nacional de entrega de kits en el calendario escolar, que tiene definidas seis fases

la pobreza se entregarán dos remeras y una campera buzo dentro del kit. Así también, se instalarán bibliotecas de aula con 717 libros, beneficiando a alumnos desde el pre jardín hasta la educación permanente.

"Tenemos mayor cantidad de hojas cambiales, hojas de oficio, reglas, carpetas, diccionarios. También incorporamos cuadernos sin raya en el kit de alfabetización de jóvenes y adultos, y en Educación Inclusiva incorporamos

las cartulinas para escritura braille, pinceles y marcadores", resaltó el ministro.

El MEC establecerá un día nacional de entrega de kits en el calendario escolar, que tiene definidas seis fases. En la primera se incluyen a los departamentos de Alto Paraguay, Presidente Hayes y Boquerón. Siguen Concepción, San Pedro, Amambay en la segunda fase. Luego, Alto Paraná y Canindeyú. En la cuarta fase: Ñemibucú, Itapúa, Misiones. A

continuación, Guairá, Cordillera, Paraguari, Caaguazú y Caazapá. Finalmente, capital y Central.

"Este año pusimos pliegos más exigentes y trabajamos con la mesa técnica de padres, con los estudiantes, en muchas reuniones, que permitieron elevar la calidad de los kits. Es un kit que tiene una calidad superior a la de otros años y también tenemos mayor cantidad de artículos", indicó el ministro Ramírez.

LEISHMANIASIS

## Ofrecen diagnóstico gratuito para perros

Las atenciones se realizan de lunes a viernes, de 7:00 a 22:00, y los fines de semana, de 7:00 a 19:00.



Las atenciones se realizan en el campus de la Universidad Nacional de Asunción

El Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional ofrece el diagnóstico de leishmaniasis visceral canina (LVC) completamente gratuito, de lunes a viernes de 7:00 a 22:00, los fines de semana y feriados de 7:00 a 19:00, en el campus de la Universidad Nacional de Asunción, ubicado en la ciudad de San Lorenzo.

El diagnóstico temprano es clave para controlar esta enfermedad. Por ello, el Programa Nacional ofrece diagnósticos gratuitos mediante la técnica RK39, una herramienta precisa y rápida. Las muestras son tomadas por orden de llegada, con horarios de atención diseñados para garantizar el acceso a todos.

La LVC, causada por el protozoo leishmania infantum, se transmite a través de la picadura de un insecto conocido como flebótomo, que al alimen-

tarse de la sangre de un perro infectado adquiere el parásito y lo propaga al picar a otros perros o incluso a humanos.

El centro hace un llamado a la ciudadanía a llevar a sus mascotas para un diagnóstico preventivo, subrayando la importancia de proteger tanto a los animales como a la comunidad. El Programa facilita orientación sobre la enfermedad y los riesgos de la misma. También realiza el diagnóstico laboratorio a los perros a partir de los 6 meses de vida.

### SIGNOS Y SÍNTOMAS

Los signos clínicos de la LVC son variados y pueden presentarse de forma gradual, entre los más comunes se incluyen: pérdida de peso progresiva, lesiones cutáneas (alopecia, descamación, ulceraciones), crecimiento excesivo de las uñas (onicogrifosis), entre otros síntomas.

CIUDAD DEL ESTE

## Implementarán cámaras en Puente de la Amistad

El Sistema 911 reforzará la seguridad y mejorará el control en los puntos de ingreso y egreso del país.

El Sistema 911 comenzará la instalación de cámaras inteligentes en la zona primaria del Puente de la Amistad, con el objetivo de reforzar la seguridad y mejorar el control en los puntos de ingreso y egreso del país. Estas cámaras esta-

rán interconectadas al sistema policial para optimizar la vigilancia.

El director del Sistema de Emergencias 911 del Ministerio del Interior, Hernán Escobar, realizó una inspección en

la zona primaria del Puente de la Amistad, como parte de los trabajos previos a la instalación de nuevas cámaras de circuito cerrado.

El proyecto busca mejorar la seguridad en los puntos de ingreso y egreso del país mediante la implementación de cámaras inteligentes. Estas cámaras estarán directamente interconectadas con el sistema policial,

lo que permitirá un control más eficiente y ágil en la vigilancia.

Actualmente, la pista de control ya cuenta con cámaras operadas por la Dirección Nacional de Aduanas, pero el nuevo sistema tiene como objetivo optimizar la vigilancia mediante tecnología avanzada, fortaleciendo así la seguridad en la zona fronteriza.



El proyecto busca mejorar la seguridad en los puntos de ingreso y egreso del país



ÑEMBY

# PMT, detenido tras agredir a conductor de plataformas

El agente José Ramón Fleitas Gómez fue detenido y fue puesto a disposición del Ministerio Público.

La Policía Nacional logró detener a un agente de la Policía Municipal de Tránsito (PMT), que fue grabado mientras agredía físicamente a un conductor de plataformas de viajes en la ciudad de Ñemby. El suceso fue grabado por las personas que pasaban en la zona; en los videos se puede ver cómo ambas personas se golpeaban.

Según el reporte policial, el hecho se registró el sábado pasado, cuando el conductor de plataformas, que aparentemente desconocía la zona, cometió una infracción, pero antes de reclamar el PMT decidió golpearlo. La agresión fue respondida por el conduc-



CAPTURA DE PANTALLA

El conductor de plataformas aparentemente desconocía la zona, entró en contra mano en la zona de Ñemby, por lo que fue abordado por la Policía Municipal

tor que le lanzó su casco para defenderse.

La víctima identificada como Julio Jiménez fue hasta la comisaría 7.a de Ñemby y radicó la denuncia contra esta persona. El conductor explicó que habría ingresado por error de contra mano en una de las calles y que fue detenido por los agentes, quienes le indicaron que sería multado.

Sin embargo, mientras los patrulleros estaban intentando aplicar la multa, pero al parecer querían coimear, entonces la víctima vio que otros motociclistas circulaban sin casco ni chalecos reflectivos, que son obligatorios para los que circulan en moto, y preguntó por qué no los detienen para aplicar las sanciones correspondientes. Esto fue lo que enfureció al PMT,

que decidió golpear al hombre.

Tras la denuncia, agentes de la Policía Nacional de la ciudad realizaron un patrullaje en la zona y lograron detener al agente José Ramón Fleitas Gómez, a quien se lo ve en el video golpeando al denunciante. Este permanece detenido en la comisaría local y ya fue puesto a disposición del Ministerio Público.

## BREVES

CAAGUAZÚ

### PANI entregó leche en polvo



El programa promueve una alimentación saludable y el desarrollo integral de los usuarios del sistema de salud

El Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) entregó un nuevo lote consistente en 85.000 kilos de leche en polvo en el departamento de Caaguazú, que beneficiarán a 19.315 personas en seguimiento nutricional de los 22 distritos que conforman la Quinta Región Sanitaria, fortaleciendo así las estrategias de atención integral y cuidado alimenticio de la población. Este programa, implementado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) del Ministerio de Salud, busca prevenir y tratar la desnutrición en Paraguay. Está enmarcado en la Ley n.º 4.698/12 "De garantía nutricional en la primera infancia", incluyendo la promoción de la lactancia materna, la educación nutricional y la verificación de documentos esenciales como la cédula de identidad.

HERNANDARIAS

### Mujer huyó de agresión

Ciudad del Este Agencia regional

Dos hechos de violencia familiar ocurridos ayer fueron reportados por la Policía de Alto Paraná. Uno de los casos indica que el sábado una mujer de 30 años fue golpeada por su concubino y corrió de su agresor, con sus tres hijos pequeños, a pedir auxilio a los vecinos. Como derivación del hecho fue aprehendido el supuesto agresor, un hombre de 31 años, según reportó el personal de la Subcomisaría 44.a de la colonia San Lorenzo de Hernandarias. Ocurrió a las 23:30 en el casco urbano de la colonia, en el kilómetro 120 de la ruta PY07. Otro hecho de supuesta violencia familiar habría ocurrido en la colonia San Isidro de Los Cedrales, según lo reportado por la Subcomisaría n.º 57. Fueron víctimas una mujer de 53 años y su hermano de 40 años. El supuesto autor es el concubino de la mujer, quien habría agredido tanto a su pareja como a su cuñado. Todavía no fue aprehendido.

SAN LORENZO

### Trabajadora muere en accidente

Ayer a la madrugada, una trabajadora falleció en un trágico accidente ocurrido en San Lorenzo, tras aceptar viajar con un desconocido después de esperar horas el autobús que la llevaría a casa. El conductor de la motocicleta dio positivo en la prueba de alcoholemia con 1.233 mg/l. Según el reporte policial, el hecho se reportó cerca de la 1:30 sobre la ruta D-27, luego de que la mujer aceptara el viaje. Cuando estaban rumbo a su destino en pleno centro de la ciudad, el hombre perdió el control de su motocicleta y embistió contra la columna del tendido eléctrico. Ambos cayeron, pero la pasajera salió despedida, cayó al pavimento y falleció prácticamente en el lugar, mientras que el conductor resultó ileso. El conductor fue identificado como Hugo Nicanor Franco Orrego, de 34 años, e iba como acompañante Ana María Chávez, quien se desempeñaba como limpiadora en una empresa privada.

## SERVICIO DEL SISTEMA 911

# Policía asistió 107 casos de violencia

Todas las llamadas que requirieron de ayuda fueron intervenidas por efectivos policiales junto con el Ministerio Público.

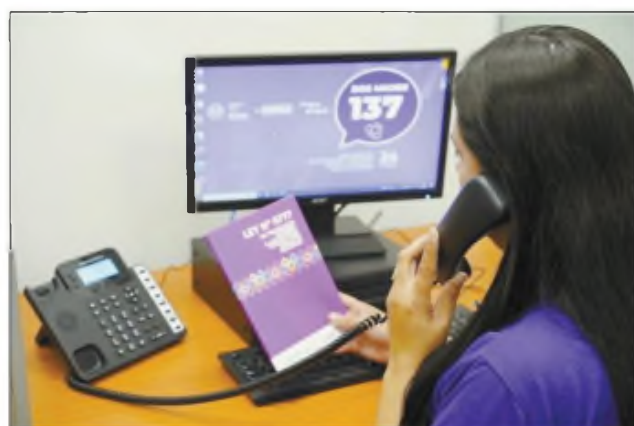
Desde el Sistema 911 de la Policía Nacional informaron que durante la jornada del sábado recibieron un total de 107 denuncias por violencia familiar. Todos los casos fueron asistidos por agentes especializados y derivados al Ministerio Público. Así también, recibieron más de 1.600 llamadas de no emergencias.

Según el reporte dado desde la institución, durante la jornada del 25 de enero recibieron un total de 2.224 llamadas al sistema y de estas solo 612 fueron de emergencias reales, de las cuales asistieron los más de 100 casos de violencia que se reportaron den-

tro del seno familiar. Estas denuncias fueron realizadas por familiares, vecinos o por las propias víctimas.

En tanto que, también reportaron otros casos como polución sonora con 154 denuncias, 76 contactos por perturbación a la paz pública, 56 accidentes de tránsito, 8 casos de robos y el resto por temas varios. Todas las llamadas que requirieron de ayuda fueron intervenidas por efectivos policiales junto con el Ministerio Público.

Así también, tuvieron el ingreso de 1.612 llamadas de no emergencias, que todos los días retrasan a las situacio-



Desde el Sistema 911 de la Policía Nacional informaron que el sábado recibieron un total de 107 denuncias por violencia familiar

nes que realmente ameritan la intervención de las autoridades. Durante la jornada del 25 de enero, recibieron 1.104 contactos de personas que llaman y no responden a las operadoras.

La lista de contactos que no requirieron de ayuda sigue con llamadas equivocadas

con 154 casos, se suman los niños que marcan jugando con 112 situaciones, 88 personas que pidieron información y 35 llamadas operativas. Además, se tuvieron cinco casos de personas que llaman para decir obscenidades a las operadoras, tres de mensajerías y 108 por otras situaciones.



FUE EL EXTERMINIO DE MILLONES DE JUDÍOS

# El papa pidió no olvidar ni negar el Holocausto

Hoy se recuerda el 80.º aniversario de la liberación del campo de Auschwitz-Birkenau.

CIUDAD DEL VATICANO,  
SANTA SEDE. AFP

El “horror” del Holocausto no puede ser “ni olvidado ni negado” y el mundo debe luchar para debilitar la “plaga” del antisemitismo, dijo el papa Francisco ayer, en vísperas del 80.º aniversario de la liberación del campo de Auschwitz-Birkenau. “Mañana (hoy lunes)



El papa pidió que todo el mundo colabore con erradicar la plaga del antisemitismo

se conmemora el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, 80 años después de la liberación del campo de Auschwitz. El horror del exterminio de

millones de judíos y otras religiones que tuvo lugar en esos años no puede ser ni olvidado ni negado”, dijo Francisco tras la oración dominical del Ángelus.

También invitó a todo el mundo a colaborar para “erradicar la plaga del antisemitismo, junto con cualquier forma de discriminación y persecución religiosa”.

Auschwitz-Birkenau se ha convertido en el símbolo del genocidio perpetrado por la Alemania nazi contra seis millones de judíos europeos, un millón de los cuales murieron allí entre 1940 y 1945, así como más de 100.000 no judíos.

Hoy se realizará una ceremonia oficial en presencia de unos cincuenta sobrevivientes y 54 delegaciones internacionales marcará el 80.º aniversario de su liberación.

CASO MIGRANTES

## Trump sancionará al Gobierno colombiano

El presidente Gustavo Petro ordenó no dejar descender a aviones estadounidenses con migrantes.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. AFP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que aplicará altos aranceles y otras sanciones a Colombia después de que su homólogo Gustavo Petro bloquee el ingreso a su país de vuelos militares con migrantes deportados. “El rechazo de estos vuelos por parte de Petro ha puesto en peligro la seguridad nacional y la seguridad pública de los Estados Unidos, por lo que he ordenado a mi administración que tome de inme-

diato las siguientes medidas de represalia urgentes y decisivas”, publicó Trump en su plataforma Truth Social.

Entre las medidas enumeró “aranceles del 25%”, restricciones de viaje y revocatoria “inmediata” de visas a funcionarios del Gobierno colombiano. Ayer el Gobierno colombiano impidió la entrada al país de aviones militares de Estados Unidos con migrantes deportados y se sumó a los pedidos de Brasil para que el gobierno de Donald Trump trate con “dignidad” a sus ciudadanos.

El presidente Gustavo Petro también afirmó que más de 15.000 estadounidenses que viven sin la documentación requerida en Colombia “deben” acercarse a la autoridad migratoria para “regularizar su situación”.

COMENTARIO

## Presidente Javier Milei contra la agenda woke



RICARDO RIVAS  
Corresponsal en Argentina  
X: @RtrivasRivas

El presidente Javier Milei está de regreso en el país. Por estas horas –si cumple con la agenda divulgada oficialmente– en el Museo del Holocausto, en la capital argentina, participará de la conmemoración del Día Internacional por las Víctimas de aquella tragedia que, durante la Segunda Guerra Mundial, exterminó a poco más de seis millones de personas judías.

El mandatario volvió a casa después de su presencia en el inicio del segundo mandato presidencial de Donald Trump (78) –47.º jefe de Estado norteamericano– y de participar por segunda vez del Foro Económico Mundial en Davos, ciudad suiza en el cantón de Grisones donde son anfitriones las y los poderosos del mundo que, entre otras actividades, proyectan allí sus próximas acciones. Entre ellas, una buena

parte de los que podrían ser sus proyectos de inversiones con alcance global. Coinciden con sus presencias también presidentes, jefes de Estado y de Gobierno.

Los contenidos del discurso que el señor Milei expresó ante ellos no solo sorprendieron, sino que –en el lánguido verano político argentino– tuvieron fuerte impacto e incluso algunos analistas estiman que las repercusiones hasta hoy podrían ser más intensas en los próximos días. ¿Por qué?, preguntó La Nación a numerosas fuentes que, previo a cualquier respuesta, entregaron a este corresponsal el texto presidencial completo. Veamos.

“Un año después (de la que fue su primera intervención en Davos), debo decir que ya no me siento tan solo” como entonces, dijo el presidente Milei porque, según su per-

cepción, en el año transcurrido, “el mundo ha abrazado a la Argentina”. Compartió además que en ese tiempo pudo “encontrar compañeros en esta pelea por las ideas de la libertad en todos los rincones del planeta.

En ese contexto, el señor Milei enumeró taxativamente sus hallazgos. “Desde el maravilloso Elon Musk (53) hasta la feroz dama italiana, mi querida amiga, Giorgia Meloni (48, primera ministra); desde (el presidente Nayib) Bukele (43) en El Salvador hasta Victor Orbán (61, primer ministro) en Hungría; desde Benjamin Netanyahu (75, primer ministro) en Israel, hasta Donald Trump en Estados Unidos” y reveló además que junto con ellos “lentamente se ha ido formando una alianza internacional de todas aquellas naciones que queremos ser libres y que creemos en las ideas de la libertad”.

Luego de significar esa enumeración como respaldos que hasta el momento ninguno de los mencionados ratificó formalmente, el argentino explicó que “nuestra batalla

no está ganada” y, desde esa perspectiva, sostuvo que “ha renacido nuestro deber moral y responsabilidad histórica (para) dismantelar el edificio ideológico del wokismo enfermizo (porque mientras) no logremos que la mayoría de los países de Occidente vuelvan a abrazar las ideas de la libertad, hasta que nuestras ideas no sean la moneda común de los pasillos de eventos como este (porque) debo decir, (que) foros como este han sido protagonistas y promotores de la agenda siniestra del wokismo que tanto daño le está haciendo a Occidente (y) si queremos cambiar, si queremos verdaderamente defender los derechos de los ciudadanos, primero tenemos que empezar por decirles la verdad”.

Más adelante, luego de denunciar que “el virus mental de la ideología woke (...) es la gran epidemia de nuestra época que debe ser curada, (porque) es el cáncer que hay que extirpar (dado que) esta ideología ha colonizado las instituciones más importantes del mundo, desde los partidos y Estados de los países libres

de Occidente, hasta las organizaciones de gobernanza global, pasando por instituciones no gubernamentales, universidades y medios de comunicación” el jefe de Estado argentino puso énfasis para advertir que “hasta que no saquemos esta ideología aberrante de nuestra cultura, nuestras instituciones y nuestras leyes, la civilización occidental e incluso la especie humana no logrará retornar la senda del progreso que demanda nuestro espíritu pionero” por lo que “es indispensable romper estas cadenas ideológicas si queremos dar un paso a una nueva era dorada”. El señor Javier Milei fue amplio con sus opiniones críticas al punto que permitirían desde una mirada analítica colocarlo –como persona y mandatario– en el segmento ideológico categorizado como “conservadores radicalizados”, sostuvieron tres diputados cercanos al oficialismo que no accedieron a opinar sin las seguridades de mantener sus identidades en reserva.

Cinco personas más consultadas –también parlamentarias, con la misma exigencia

de confidencialidad– coincidieron en señalar que “lo sucedido es preocupante” porque “las discriminaciones positivas que rigen en la Argentina desde muchos años en cuestiones de género, equidad, opciones sexuales, emisión de documentos de identidad no binarios o, la tipificación penal del feminicidio por solo mencionar algunas, se institucionalizaron por leyes que votó el Parlamento”.

“En consecuencia –apuntaron las y los consultados– todo intento regresivo deberá ser considerado por el Congreso porque una ley solo puede ser derogada por otra ley y para ello, el oficialismo no cuenta con los votos necesarios”. ¿Y por qué el presidente Milei va en ese sentido, entonces? “Posiblemente –coinciden dos de los consultados por este diario– porque este es un año electoral y, la ‘agenda woke’, esa bandera que sacude Javier Milei, le permite alejarse del debate sobre lo económico, el achicamiento del Estado y la ‘moto sierra profunda’ y sus efectos”. ¿Será así?



Tus mañanas se llenan de  
**ENERGÍA Y BUENOS MOMENTOS**

GIULIANA  
TEWES



# ARRIBA <sup>py</sup>

PATRICIA  
PADRÓN ROSSI



ANÍBAL  
ESPÍNOLA



MARIANO  
LÓPEZ



AMPARO  
VELAZQUEZ



DE LUNES A VIERNES  
A LAS **09:30** HS







Miguel Almirón retorna a la MLS

LUNES 27 DE ENERO DE 2025

DERROTÓ A ZVEREV EN EL ABIERTO DE AUSTRALIA

# Sinner, el tirano del tenis

El italiano conservó su corona y suma su tercer Grand Slam en el último año.



El italiano Jannik Sinner goza con el trofeo de campeón del Abierto de Australia tras derrotar al alemán Alexander Zverev

Melbourne, Australia. AFP.

El tenis masculino solo tiene un rey: Jannik Sinner. El italiano conservó su corona en el Abierto de Australia tras derrotar este domingo al alemán Alexander Zverev (n.º 2) y suma su tercer Grand Slam en el último año.

El reinado del espigado tenista de 23 años comenzó hace justamente un año en Melbourne y este domingo reafirmó su condición de n.º 1 con una victoria frente a Zverev por 6-3, 7-6 (7/4) y 6-3.

“Pensé que hoy podría ser un poco más competitivo, pero

eres demasiado bueno. Así de simple. De lejos el mejor jugador del mundo”, admitió con deportividad Zverev tras la derrota.

El italiano logra de esta manera su tercer título del Grand Slam en otras tantas finales disputadas (tras el Abierto de Australia y el US Open en 2024) y mantiene su dominio incontestable como el mejor tenista de la actualidad.

Es el cuarto tenista en el siglo XXI que logra retener la corona en Melbourne, tras el estadounidense André Agassi, el suizo Roger Federer y el serbio Novak Djokovic.

**“Hemos trabajado mucho para estar de nuevo en esta posición. Es un sentimiento fantástico poderlo compartir con todos vosotros”.**

JANNIK SINNER  
NÚMERO 1 DEL TENIS

“Hemos trabajado mucho para estar de nuevo en esta posición. Es un sentimiento fantástico poderlo compartir con todos vosotros”, declaró eufórico Sinner, en dirección a su equipo, tras recoger el trofeo.

**“EL MEJOR DJOKOVIC”**

Zverev comparó el juego del

**“Por ahora, él es demasiado bueno para mí, pero haré todo lo que pueda para rivalizar y algún día levantar un trofeo (del Grand Slam)”.**

ALEXANDER ZVEREV  
TENISTA ALEMÁN

campeón italiano en Melbourne con “el mejor Djokovic”, en referencia al tenista serbio que tiene el récord de victorias en el torneo.

“Es muy, muy similar al mejor Novak”, declaró Zverev comparando el juego en superficie dura entre el actual N.º 1 del ranking y el tenista que tiene el

## PERFIL

JANNIK SINNER

**Fecha de Nac.:** 16 de agosto de 2001 (23 años)  
**Nacionalidad:** Italiana  
**Lugar de Nac.:** San Cándido (Italia)  
**Altura:** 1,91 m  
**Ranking ATP:** número 1 (desde junio de 2024)  
**Profesional:** desde 2018  
**Entrenador:** Simone Vagnozzi (ITA) y Darren Cahill (AUS)  
**Palmarés:** 19 títulos  
**Trofeos de Grand Slam:** 3 (Abierto de Australia 2024 y 2025 y US Open 2024)  
**Trofeos de Masters 1000:** 4  
**Ganancia:** 39.348.000 dólares en la carrera

récord de victorias en Grand Slam (24).

“Ambos fallan muy pocos y son muy sólidos desde el fondo de la pista. Durante los intercambios, ambos te hacen pensar que tienes que pegarle cada vez más duro para tener una opción contra ellos”, explicó el germano en conferencia de prensa.

“Es de lejos el mejor. Los hechos hablan por sí mismos: ha ganado todos los Grand Slams disputados en superficie dura en el último año. Está en otro universo”, admitió.

“Por ahora, él es demasiado bueno para mí, pero haré todo lo que pueda para rivalizar y algún día levantar un trofeo (del Grand Slam)”, añadió Zverev, de 27 años.

EN MONTECARLO

## Ogier gana su 10.º Rally

El vigente campeón mundial del WRC, el belga Thierry Neuville (Hyundai), acabó en la sexta plaza.



Sébastien Ogier, rey de Australia

Gap, Francia. AFP.

El francés Sébastien Ogier ganó este domingo su 10.º Rally de Montecarlo, primera carrera del Mundial de la especialidad, ampliando su propio récord de victorias en esta célebre prueba.

Ocho veces campeón del mundo de rallies, aunque de nuevo esta temporada no disputará todo el calendario, Ogier superó a su compañero de Toyota, el galés Elfyn Evans, y a su compatriota Adrien Fourmaux (Hyundai), que completaron el podio.

Muy regular desde la primera jornada el jueves por las carreteras del sudeste, Ogier tomó el liderato de la prueba el viernes y mantuvo la cabeza de la carrera sin tomar muchos riesgos, acabando con una veintena de segundos de ventaja sobre su primer perseguidor.

Este domingo el interés de la carrera se centró en la lucha por el podio, ya que al inicio de la jornada solo había siete segundos de separación entre el segundo y el cuarto de la clasificación.